

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



MAYO 2004

Profesora Rosa María Mengod Gimeno

Alumnos : Natalia A. Alfieri Arroyo
Christian A. Concha Baricic
Pablo S. Grez Hidalgo

INDICE

I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Página

Argentina. Acto de trabajadores el 1° de Mayo	1
Perú. Taller de formación y capacitación de conciliadores laborales	1
Argentina. Suben la jubilación mínima y los salarios de los estatales	2
Argentina. Conflicto en sector de gas licuado	3
Singapur. Trabajadores a la medida de la empresa	3

II) REFORMAS LABORALES

Página

Uso de seguro de cesantía refleja alta movilidad laboral en Chile	5
CUT pide cambios al sistema de las AFP	6
Diputadas piden resguardo constitucional para maternidad	6
Disidentes de la CUT invitan a gobierno y privados	7
CUT pide retirar proyecto de flexibilidad laboral	7
Protección maternidad. Proyectos y reformas a la Constitución	8
Auge del trabajo independiente	8
Rechazo al plan AUGE	10
Municipio de Lavín acusado de irregularidad laborales	11
Lavín se defiende de acusaciones sobre incumplimiento de leyes laborales	12
Sistema de Pensiones. AFP proponen gradualidad en las pensiones mínimas	12
CNC. Espera anuncios en materia de seguridad y flexibilidad laboral	13
Sector privado pide imparcialidad y autonomía a la Dirección del Trabajo	14
Turbulencias internacionales golpean rentabilidad de las AFP en mayo	15
CUT. Nuevo petitorio de reajuste salarial	16
Dirección del trabajo. 66% de multas laborales fueron revisadas en 2003	16
La flexibilidad laboral se estanca por las elecciones	17
No discriminación de la mujer. El test prohibido	18
La delgada línea entre la subsidiariedad y la dependencia	18
Creación de Unión Nacional de Trabajadores	20
Problemas de la nueva Ley del Sence	21
Código del trabajo. Aplicación a conservadores, notarios y archiveros	21

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Página

CUT anuncia movilización nacional para el 29 de julio	22
Fomento del empleo. Entidad se constituirá este año	22
Gremios de la Salud anuncian para nacional	25
CONUTT. Paro	25
General Motors recontrata trabajadores despedidos	25
Mensaje presidencial. Desempleo ausente en discurso de Lagos	26
Vacantes de trabajo suben 16,3%	27
Microempresas. Sence crea subsidio para mejor capacitación	27
INE. Desempleo febrero-abril llegó a 8,7%	28
Disminuye la creación de empleos	28
Cesantía sube a 8,7%, impidiendo reactivación	30

IV) NOTICIAS MISCELANEAS

Página

El desafío de líder: Humanizar la empresa	31
Consejos para superar el miedo a cambiarse de trabajo	34
Fundación Soles. Acciones de solidaridad	35
CUT. Omisión a trabajadores en Discurso del 21 de mayo	36

I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Argentina. Acto de trabajadores el 1° de Mayo.

Distintas organizaciones piqueteras llevaron a cabo un acto en la Plaza de Mayo para llevar a cabo un acto para conmemorar el Día Internacional del Trabajo.

Los manifestantes, nucleados en el Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón llegaron a la Plaza luego de realizar al mediodía una manifestación y corte en el Puente Pueyrredón, tras lo cual se concentraron en la estación Plaza Constitución para, desde allí, iniciar su marcha hacia la Plaza de Mayo.

La movilización se llevó a cabo bajo la consigna "Por la unidad de los que luchan y la profundización del camino abierto el 19 y 20 de diciembre del 2001", en el marco de la convocatoria realizada por el Bloque Nacional Piquetero y las organizaciones que participaron de la última Asamblea Nacional de Trabajadores Desocupados.

Por su parte, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) realizó el acto principal por el primero de mayo en la frontera uruguayo-brasileña de Rivera y Livramento, cerca del límite con Argentina, donde también participaron trabajadores de la CUT de Brasil, el PIN-CNT de Uruguay y la CNT de Paraguay.

"Vamos a recordar este primero de mayo con el objetivo de avanzar en la distribución de la riqueza", dijo el titular de esa central, Víctor De Gennaro.

Fecha : 1° de Mayo del 2004

Fuente : www.clarin.com

Perú. Taller de formación y capacitación de conciliadores laborales.

Con el objetivo de mejorar las relaciones laborales en el Perú, a través del desarrollo, promoción e incremento del uso de las técnicas de conciliación laboral en los lugares de trabajo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Ministerio de Justicia, firmaron un acuerdo mediante el cual el MTPE se compromete a brindar a los conciliadores del MINJUS el curso de Especialización en Formación y Capacitación de Conciliadores Laborales.

Este taller que se realizará del 3 al 7 de mayo, estará bajo la dirección y ejecución técnica del Servicio Federal de Mediación y Conciliación (FMCS) de Estados Unidos y el apoyo económico del Departamento de Trabajo de este mismo país. Como ponentes se tendrá a dos de los comisionados del FMCS, ellos son David Thaler y Gilberto Escudero, así como al personal del Servicio de Conciliación, la Sub Dirección de Defensa Gratuita y Asesoría del Trabajador y al Jefe de Gabinete de Asesores del Ministro de Trabajo.

El curso está dirigido al equipo de conciliadores del sector Trabajo, conciliadores de los centros de conciliación gratuitos, personal y capacitados de la Secretaría Técnica de Conciliación y la Escuela Nacional de Conciliación Extrajudicial del Ministerio de Justicia. De esta manera, se busca promover una cultura de diálogo y entendimiento entre empleadores y trabajadores, previniendo el surgimiento de nuevas controversias que afecten los intereses tanto de las empresas como de los trabajadores. Asimismo, esta estrategia apunta a que en los casos en los que ya exista una problemática laboral se busque

obtener una solución en base a los mecanismos alternativos de solución de conflictos como la conciliación y el arbitraje.

Fecha: 3 de Mayo del 2004

Fuente :www.mtps.gob.pe

Argentina. Suben la jubilación mínima y los salarios de los estatales.

El Gobierno anunció ayer un aumento salarial de \$ 150 para los estatales que cobran menos de 1.000 pesos. También habrá una suba en las jubilaciones mínimas, que pasarán de 240 a 260 pesos desde junio y a 280 pesos desde setiembre. La medida le costará al Estado 547 millones de pesos.

En el caso de las jubilaciones mínimas, la medida alcanzará a 1,7 millón de beneficiarios y en los empleados públicos llegará a 105.000 personas. Pero los prensa en la Casa de Gobierno —de la que también participaron los ministros Roberto Lavagna y Carlos Tomada— los estatales que cobren hasta 850 pesos percibirán 150 pesos más a partir del 1° de junio. Y a quienes cobren más de 850 se les aumentará lo necesario para que el salario llegue a 1.000 pesos. Así, quien percibe, por ejemplo, 910 pesos, recibirá 90 pesos más. Por encima de 1.000 pesos no habrá subas de ningún tipo. Los aumentos beneficiarán tanto a civiles como a unos 62.000 militares y efectivos de fuerzas de seguridad aumentos salariales serán no remunerativos, es decir que sobre los 150 pesos que cobre cada trabajador no se realizarán aportes patronales ni cargas sociales.

Según explicó ayer el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, en una conferencia de. Lavagna especificó que las subas salariales implicarán para este año un costo fiscal de 105,2 millones de pesos, en el caso de los estatales, y de 442 millones de pesos para las jubilaciones.

Fernández destacó que los empleados públicos tenían congelados sus salarios desde hace 13 años. "De ahora en más, el salario de la administración pública nacional será coincidente con el sueldo promedio de la actividad privada", dijo el jefe de Gabinete.

En la conferencia, las dos palabras que más repitió Lavagna fueron "recursos genuinos". Lo hizo para explicar que el costo de los aumentos se financiará con mayores ingresos fiscales. Ayer se conoció que la recaudación de abril creció el 29,2% respecto del año anterior. Y fue la puntada final para que el Gobierno decidiera implementar el aumento, al que el ministro Roberto Lavagna se oponía, aunque ayer trató de minimizar el tema.

Lavagna descartó que estos aumentos impacten en la inflación. "Son financiados genuinamente con recursos del Estado y no a través de impresión de dinero", razonó.

Respecto del resto de los jubilados que no cobran un haber mínimo, el ministro de Economía afirmó: "Sabemos que hay otros sectores que legítimamente aspiran a mejorar sus ingresos, pero claramente la prioridad estará para los más atrasados". Para el Gobierno esta suba alcanza para que los jubilados escapen de la pobreza. Anoche difundieron un comunicado en el que señalaban que a partir de estos anuncios "la jubilación mínima se ubica 27 pesos por encima del costo de la canasta básica total", que es la que se utiliza para medir la pobreza.

El aumento logró desactivar el paro que los estatales habían anunciado para el 12 de mayo. Anoche, el titular de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Pablo Micheli, celebró

la decisión del presidente Néstor Kirchner de dar "el aumento salarial que se venía reclamando". Y adelantó que Kirchner le "prometió" estudiar la posibilidad de otorgar en el futuro otros 100 pesos de aumento y analizar el blanqueo laboral de "los más de 16 mil estatales que aún cumplen tareas bajo la modalidad de contratos". El secretario general de la UPCN y principal referente del Frente de Gremios Estatales, Andrés Rodríguez, dijo ayer que "un aumento nunca es rechazable", pero criticó que se fomente "un achatamiento de las categorías".

Fecha: 4 de Mayo del 2004

Fuente : www.clarin.com

Argentina. Conflicto en sector de gas licuado.

Integrantes de la Cámara de la Industria de Gas Licuado (CIGL) llegaron esta tarde hasta el centro porteño en unos sesenta camiones desde distintos puntos del conurbano en reclamo de una baja en el precio de las garafas de gas, insumo que es mayormente utilizado por los sectores más carecientes.

La manifestación comenzó pasadas las 13 con el ingreso de columnas de camiones desde la avenida 9 de Julio hasta Alem, frente al Ministerio de Trabajo, donde entregaron un petitorio.

Luego se trasladaron ante la Secretaría de Energía de la Nación, en Paseo Colón al 100. De acuerdo a los organizadores, las columnas ingresaron desde las autopistas Buenos Aires-La Plata, la Panamericana y autopista 25 de Mayo, lo que podría generar un caos en el tránsito de la ciudad. Todos se unieron en la 9 de Julio y circularon en caravana hasta Alem al son de bocinazos.

Los industriales y distribuidores de gas licuado reclaman al Gobierno y a las empresas petroleras una baja especial en el precio del gas licuado conocido como "garrafa social", ya que ese servicio aumentó en forma desmesurada en los últimos años en comparación con el precio del gas natural domiciliario y es utilizado sobre todo por los sectores más carecientes de la sociedad.

Javier Bauk, gerente de la Cámara de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo, adelantó en declaraciones a radio Continental que presentarán un petitorio por la suba de los costos de su materia prima. Denunció que antes de la crisis de "diciembre de 2001, una garrafa de 10 kilos costaba 10 pesos y hoy cuesta 24", es decir, se produjo un incremento del 140 por ciento.

Fecha: 6 de Mayo del 2004

Fuente : www.clarin.com

Singapur. Trabajadores a la medida de la empresa

Cuando en Latinoamérica continúan recordándose los efectos de la crisis asiática de 1998, los tigres del Asia-Pacífico hace tiempo que la dejaron atrás.

Singapur elevó este mes sus expectativas de crecimiento para 2004 en dos puntos porcentuales a 7,5%, luego que el repunte en la industria electrónica impulsó una expansión de 11% en el primer trimestre.

El aumento del turismo y las exportaciones ayudan a la recuperación de la economía de US\$ 94 mil millones luego de que la guerra de Irak y el brote de Síndrome Respiratorio Agudo y Grave recortaron el ritmo de crecimiento a la mitad en 2003.

La estrategia de crecimiento de Singapur parece tener una vocación histórica de apertura. Ya en la Edad Media, por su ubicación, Singapur era un centro comercial importante. Tras la Segunda Guerra Mundial logró su independencia y en 1963 se integró a la Federación de Gran Malasia, mercado al que orientó con entusiasmo sus exportaciones.

En 1959, cuando el Partido Acción Popular asumió el poder, el país estaba sumido en problemas. El desempleo estaba en 5% y llegó a 15% en 1962 y la economía se había estancado. El nuevo gobierno pidió ayuda a una misión de Naciones Unidas y generó un plan de desarrollo estatal para crear infraestructura, con alta participación del sector privado.

Comenzó con un período de sustitución de importaciones y todo iba bien hasta que Singapur es expulsado de la Gran Malasia en 1965. El retiro de las bases militares inglesas en 1966, además redujo dramáticamente el tamaño y poder adquisitivo de su mercado.

El comercio mundial comenzaba a liberalizarse y la estrategia de industrialización cambió hacia un desarrollo exportador abierto intensivo en empleo, para lo cual se estimuló la atracción de compañías multinacionales, con una política liberal.

Después de un primer período de auge, el gobierno elevó el salario mínimo. Las autoridades no quería atraer a las multinacionales sólo sobre los bajos sueldos de sus trabajadores, como hacían ya entonces las economías emergentes. Pero la medida espantó a los inversionistas y causó una seria recesión. Los mayores salarios no sólo encarecieron a Singapur sino que lo acercó a la imagen de inseguridad jurídica de otras naciones en desarrollo.

El entonces presidente Lee Kuan Yew replanteó su estrategia. Para atraer inversión sin bajar los salarios apostó por la capacitación de sus trabajadores y desarrolló un programa de subsidios. Un programa de entrenamiento típico requería que el trabajador asistiera dos veces a la semana a sesiones de cuatro horas durante dos años. El entrenamiento era voluntario y gratuito y estaba diseñado en base a las necesidades de las compañías particulares. Apple Computers fue una de las primeras firmas que se instaló en Singapur. Inicialmente sólo producía tableros electrónicos que luego ensamblaba en Estados Unidos. Pero a medida que mejoraba la capacitación Apple decidió producir sus computadores completamente en Singapur. Pero sus nuevos empleados no sólo igualaron las habilidades de sus pares estadounidenses sino que empezaron a introducir mejoras que redujeron los costos. Fue entonces que el gobierno descubrió que existía un nicho en la cultura de la innovación.

Fecha : 31 de Mayo del 2004

Fuente : www.diariofinanciero.cl

II) REFORMAS LABORALES

Uso de seguro de cesantía refleja alta movilidad laboral en Chile.

Los resultados que muestra el sistema de administración del seguro de cesantía se han transformado en uno de los mejores indicadores para medir la movilidad laboral en el país. Para muestra un botón: unas 800 mil personas no duran más de un año en sus empleos. Esta cifra representa a un tercio de los 2,4 millones de trabajadores que actualmente están afiliados al seguro de cesantía. De acuerdo al gerente general de la Administradora de Fondos de Cesantía (ACF), Patricio Calvo, el número de trabajadores registrados creció de 252 mil personas en octubre de 2002 a 2.472.910 en abril recién pasado. ¿Cómo se realiza este ejercicio para determinar la movilidad laboral? Todo comienza con la información que absorbe el sistema del seguro, donde se capturan los datos personales de los trabajadores, el tipo de contrato, remuneración, jornada y antecedentes del empleador, así como rama de la actividad y tamaño de la empresa. Movilidad Para el jefe de la Unidad del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de AFP, Germán Acevedo, la cobertura más rigurosa del sistema apunta a la relación que se da entre los cotizantes del seguro y la cantidad de asalariados privados con contrato, según la encuesta Casen. De esta forma, considerando el universo de 2,4 millones de cotizantes, se obtiene que un 15% de las personas afiliadas dura menos de seis meses en su trabajo, mientras que un 30% permanece un año en sus puestos de trabajo. Es decir, unas 800 mil personas no duran más de un año en su empleo. Según Acevedo, este grupo rota totalmente por año y son los trabajadores menos calificados y más pobres, por lo que se descubre una relación directa entre la educación de las personas, el aumento salarial y una mayor duración en el empleo, y viceversa. Esto refleja que estamos en presencia de un mercado del trabajo tremendamente dinámico, con una capacidad de adaptarse a la volatilidad y a la estacionalidad de las diversas ramas productivas y áreas económicas, afirma el ejecutivo.

La mayoría de los estudios indican que la rotación promedio en el mercado laboral chileno es de 26%. En ese escenario, las autoridades trabajan con el concepto de cluster, que es un grupo de trabajadores afiliados al seguro de cesantía con una caracterización en común: la duración en el empleo, más allá de variables como los salarios y ramas económicas donde se desempeñan estas personas. Inicialmente estimamos que tenemos tres clusters: uno de duración breve, con mayor movilidad laboral que debe ser como un 50% de la fuerza de trabajo (1,2 millones de afiliados). Hay un segundo cluster que dura entre 1 y 5 años en el empleo, que puede expresar del orden del 30% de la fuerza de trabajo, y el que dura más de 5 años que es de bajo dinamismo llega al 20%?, precisa Acevedo. El problema es que una alta movilidad laboral podría atentar contra los incrementos de productividad de la fuerza de trabajo, ya que las personas no alcanzan la experiencia para subir su rendimiento y, por ende, sus salarios. También un bajo dinamismo no sería conveniente, puesto que reflejaría una mayor rigurosidad en el mercado laboral. Ante ello, los especialistas plantean la posibilidad de entregar una flexibilidad focalizada donde existan rigideces en el mercado del trabajo, tal como lo pretende el proyecto de ley del gobierno en los sectores más jóvenes y las mujeres. A esto se suma el aumento de las habilidades laboral es a través del sistema de certificación de competencia y de capacitación en los sectores con una

movilidad excesiva. Recuperación Si se observan las cifras del seguro de cesantía, se aprecia un aumento sostenido de sus cotizantes, de 233 mil en noviembre de 2002 a 1,3 millones en la actualidad. Con ello, el tema de la rotación laboral quedaría despejado, pues este incremento reflejaría que las personas tuvieron un trabajo dependiente y remunerado que fue pagado por sus empleadores. Según los datos de la ACF, un 59% de los contratos de los cotizantes son de plazo fijo, mientras que el 41% restante fueron indefinidos. Ello muestra una tendencia al equilibrio, si se toma en cuenta que anteriormente un 20% de los cotizantes tenían contratos indefinidos versus un 80% que era a plazo fijo. Esta relación responde en parte a la recuperación económica, donde el trabajo asalariado está ganando terreno comparado al empleo por cuenta propia.

Fecha : 7 de mayo de 2004

Fuente :El Diario Financiero

CUT pide cambios al sistema de las AFP.

En un sistema previsional con aportes tripartitos que garantice pensiones, al menos, similares al salario mínimo se basa el proyecto que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) presentará al Presidente Ricardo Lagos el próximo 19 de mayo. La propuesta, que forma parte del pliego de peticiones presentado por el organismo en el Día del Trabajador, se fundamenta en la deslegitimación del sistema impuesto hace 23 años, y en que los cotizantes no entienden y desconocen su aporte y resultados. El presidente de la multisindical, Arturo Martínez, dejó de manifiesto que la fórmula instaurada por el gobierno militar incumple dos de las condiciones establecidas con su creación: asegurar una jubilación de al menos 70% del monto del salario percibido durante el último mes de actividad y ahorrarle costos al Estado.

Fecha : 7 de mayo de 2004

Fuente :La Nación

Diputadas piden resguardo constitucional para maternidad.

En el día de la madre las diputadas del PPD María Antonieta Saa y Adriana Muñoz, plantearon reformar la Constitución para que la maternidad sea consignada como una función social por tanto resguardada por el Estado.

El proyecto de ley presentado por las parlamentarias, propone que en Chile la maternidad deje de ser una tarea sólo de las mujeres y sea asumida como una responsabilidad de país y del Estado, de manera que las madres dejen de ser sujeto de discriminación y abuso el ámbito laboral.

La diputada Muñoz, que presentó el proyecto por primera vez en 1991, afirmó que es necesario insistir en que esta concepción de la maternidad se parte de las reformas constitucionales. "Chile no puede acordarse de las madres trabajadoras una vez al año", aseguró.

De igual forma, según Radio Bio Bio aclaró que se comente un error al pensar que contratar a mujeres es sinónimo de costos para las empresas, pues el Estado quien corre con los gatos extras y no los empleadores.

Fecha : 10 de mayo de 2004

Fuente : www.lexisnexus.cl

Disidentes de la CUT invitan a gobierno y privados.

Un cambio radical intentarán los disidentes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) cuando constituyan, en dos semanas más, un nuevo referente laboral: invitarán a otros sindicatos, autoridades de gobierno e incluso al empresariado a participar.

El 27 y 28 de este mes se realizará el congreso constituyente de esta nueva central, cuyo nombre será Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

A diferencia de la directiva que dirige la CUT, presidida por Arturo Martínez (PS) y apoyada principalmente por los comunistas, los disidentes -liderados por Diego Olivares (DC), Jorge Millán (PRSD) y Alfonso Lathrop (PS)- han buscado participar con el gobierno y los empresarios en temas tan conflictivos como el de la flexibilidad laboral.

Fecha: 10 de Mayo de 2004

Fuente: www.tercera.cl

CUT pide retirar proyecto de flexibilidad laboral.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez, aprovechó el día de la madre para pedir que el proyecto de flexibilidad laboral sea retirado del Gobierno, pues además de afectar a la todos los trabajadores, especialmente traería perjuicios a las mujeres madres.

Martínez pidió también que salga del parlamente el proyecto de creación de empresas de servicios temporarios, donde la triangulación, empresa usuaria, suministradora y trabajador, buscan violar los derechos laborales. De hecho, enfatizó que con el nuevo sistema las madres no tendrían derecho a fuero maternal.

"Lo más terrible del proyecto de ley, es que las trabajadoras mujeres y a propósito del día de la madre, que tanto empeño le hace al comercio con propiciarlo, las mujeres que tengan la mala suerte de trabajar en empresas suministradoras para ponerlas a disposición de otras no tendrá fuero maternal", explicó Martínez.

El dirigente de la multigremial reiteró que con estos proyectos de ley sólo se beneficia al empresariado y no a los trabajadores ni a las madres que están insertas en el mundo laboral. Es así que aseguró que la CUT se movilizará si estos proyectos no son retirados del Congreso antes del 1 de junio.

Fecha: 10 de Mayo de 2004

Fuente: www.australvaldivia.cl/

Protección maternidad. Proyectos y reforma a la Constitución.

En el marco de la celebración del Día de la Madre, representantes de diversas corrientes políticas propusieron ayer algunas iniciativas para ampliar la protección de la maternidad y de las mujeres en general.

Los diputados Iván Moreira y Cristián Leay, de la UDI, instaron al Gobierno a llevar adelante una "agenda de la mujer" y que en ella se incluya la entrega de una jubilación a las dueñas de casa.

También plantearon una iniciativa legal que apoye a las mujeres que trabajan en forma independiente y sin contrato para que puedan acceder a licencias médicas y a descansos de pre y posnatal.

Sugirieron que, con aportes de los contribuyentes y recursos obtenidos por el crecimiento económico y del precio del cobre, se podría alcanzar este objetivo. Según Leay, esto haría innecesaria un alza de impuestos.

Por otra parte, las parlamentarias del Partido por la Democracia (PPD) María Antonieta Saa, Adriana Muñoz y Carolina Tohá presentaron un proyecto de reforma constitucional que busca garantizar y proteger la maternidad en todos los ámbitos. Las diputadas solicitan que la maternidad sea asumida como una responsabilidad de país y del Estado.

Para Adriana Muñoz, en el fondo, se busca crear conciencia de que el cuidado de los hijos sea tarea de "todos" y no solamente de "todas".

También en el marco del Día de la Madre, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez, denunció que los proyectos que buscan establecer la flexibilidad laboral y crear la figura de empresas de servicio temporario, actualmente radicados en la Cámara Baja, afectarían gravemente los derechos de los trabajadores, en especial los de las mujeres.

Ellas podrían quedar expuestas a extensas jornadas laborales y perder importantes beneficios, como el fuero maternal, a juicio de Martínez.

Aunque el diputado Montes, en su calidad de jefe de bancada del Partido Socialista, se comprometió a que su colectividad rechazará ambas mociones, el dirigente gremial amenazó con un paro nacional el próximo 29 de julio si antes el Gobierno no toma cartas en el asunto.

"Este proyecto de ley no puede de ninguna manera ser aprobado en el Parlamento", sostuvo Arturo Martínez.

Fecha : 11 de Mayo del 2004

Fuente : www.emol.com

Auge del trabajo independiente.

Ni para llorar ni para enorgullecerse. El imperio de los informales que cunde en América Latina tiene mucho de vicioso, pero también una que otra virtud: condena a la desprotección y consagra la precariedad, pero también presenta rendijas por donde pueden colarse los más emprendedores y, aprovechando ese estado de emergencia, convertirse sin quererlo en un paradigma de superación.

Hay trabajos informales e informales, así que vale la pena hacer la diferencia. Están los que entran en la categoría vergonzosa que la OIT denomina "trabajo no decente" y aquellos que pueden preciarse sin riesgo de exageración de miniemprendedores.

Tampoco hay que confundirse entre aquellos que asumen la informalidad como situación permanente y acomodan sus vidas a ingresos precarios, pero sin las obligaciones que cargan los asalariados, y los que darían cualquier cosa por volver a un trabajo formal. En el primer grupo, llevan el estandarte los que hacen oficios tradicionales y bien remunerados (gasfiteros, torneros y mecánicos cuenta propia, pequeños transportistas, entre otros) y en el segundo destacan todos los que recurrieron a la venta callejera como salida obligada frente al desempleo.

Es en este último grupo donde hay que focalizar la atención, dice el académico laboralista de la Universidad Católica Alberto Armstrong, pues a esta altura basta subirse a una micro para constatar cómo se han venido institucionalizando redes de venta y distribución que operan al margen de la ley. No por nada la tradicional billoutería que adornaba las esquinas santiaguinas son desplazadas rápidamente por productos de empresas serias (gaseosas, agua mineral y helados).

¿Qué pasó? "En vez de distribuir a través de las tiendas que dan empleo formal, le entrego los productos a esa gente. Tengo una oficina con una caja y las reparto sin garantía. Ese tipo tiene trabajo, pero no ahorra y, llegado el momento, tiene que hacerse cargo el Estado, porque no tiene cómo vivir", dice Armstrong.

Llama la atención que siete de cada diez nuevos empleos generados desde 1990 a la fecha correspondan al sector informal. A través del Panorama Laboral 2003, la Oficina Internacional del Trabajo pone otra luz de alerta sobre la creciente precarización del empleo en la región, donde sólo 4 de cada 10 nuevos empleos tienen acceso a los servicios de seguridad social y únicamente 2 de cada 10 ocupados en el sector informal cuentan con protección social mínima.

"Más de la mitad de la fuerza de trabajo en América Latina afirma el director regional de la OIT, Agustín Muñoz, enfrenta problemas de desempleo e informalidad lo que ha contribuido a erosionar gravemente la cohesión social y a dificultar la gobernabilidad". La situación resulta particularmente aguda en el caso de las mujeres económicamente activas, quienes en un 80 por ciento carecen de toda protección de las instituciones de seguridad social.

Es cierto que América Latina ha venido mejorando, pero todavía está lejos de estar en condiciones de generar más empleos estables. Tal como advierte el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, cuando la economía crece apenas 2%, no necesariamente se necesitan más trabajadores, pues la productividad también viene mejorando. A esto hay que agregar que la población viene creciendo por sobre el 2%.

Con benevolencia, podría afirmarse que cada año la fuerza laboral crece 2% y los puestos de trabajo aumentan apenas en medio punto porcentual.

"En Chile, el crecimiento también es bastante modesto. 1,7% de crecimiento no genera 1,7% de empleos productivos. Si uno anticipa que este año el país crecerá 5%, eso generará 2,5% de empleo asalariado...150 mil trabajos más", dice Ramos.

Independientemente de las interpretaciones valóricas que se puedan hacer del trabajo informal, hay empleos cuenta propia de alta rentabilidad. Por ello, quizás, una parte considerable de los que se dedican al comercio al menudeo, por ejemplo, jamás intentan insertarse al mercado formal.

Con todo, la "emergencia del desempleo" puede asumirse como desafío y aprovechar la coyuntura para jugársela por una aventura empresarial. Claro que para eso deben existir las facilidades para que el emprendimiento no sea un parto de papeleo.

Según la analista del Instituto Libertad y Desarrollo, Rossana Costa, la creciente informalidad acusa la existencia de un sector que no puede solventar el precio de la formalidad, desde el costo de instalar una empresa, hasta el costo de la contratación.

Por ello, a pesar de que la actividad económica viene mejorando, una parte importante de los nuevos puestos de trabajo se han creado en el sector informal.

"Si mejora la economía, debiera pasar empleo del sector informal al formal, pero no pasa, pues hay una burocracia detrás del trabajo formal que no alienta la contratación. Las empresas dicen 'le paso tantas pastillas y usted ve dónde y a quién le vende. Me evito a los inspectores del trabajo", agrega Armstrong.

Entre muchos otros riesgos que presenta el trabajo informal que se da preferentemente entre los jóvenes, está el aliento la deserción escolar.

Fecha : 18 de Mayo del 2004

Fuente : www.latercera.cl

Rechazo al plan AUGE.

Los máximos dirigentes de la salud municipal aseguraron ayer que el 80% de los consultorios del país adhirió a la protesta convocada para rechazar el plan AUGE y la reforma a la salud que impulsa el Gobierno. El Ministerio de Salud, a su vez, indicó que "éste es el paro más bajo que hemos visto, no llegó ni al 30%. Más del 70% de los funcionarios estaba en su puesto".

Superadas estas discrepancias, vamos a terreno. Los trabajadores liderados por Esteban Maturana concretaron el paro que anunciaron en marzo contra la reforma. Aseguran que es "privatizadora" y que dañará la carrera funcionaria. Además, que el Gobierno no los convocó a dialogar y que se destruirá la salud pública.

En muchos consultorios se concuerda con este argumento y adhirieron a la protesta, lo que obligó a suspender gran cantidad de atenciones, entrega de leche y vacunas, controles de niño sano o entrega de fármacos para los enfermos crónicos, lo que molestó profundamente a los pacientes.

En un recorrido por diversos lugares de Santiago, se advirtió que pararon los recintos de Pudahuel, Cerro Navia, Recoleta, Huechuraba, San Bernardo, Puente Alto y La Florida. No pararon en Ñuñoa, La Granja y La Pintana, ya que en anteriores paros se les habían aplicado sumarios. En el consultorio Maffioletti, de La Florida, se estaba estabilizando a dos mujeres de edad con problemas respiratorios y cardíacos, respectivamente, ya que en la mayoría de los recintos se mantuvo la atención a los enfermos graves.

En un consultorio de Ñuñoa que no se plegó a la protesta, el subsecretario (s) de Salud, Ricardo Fábrega, calificaba como "irresponsable" el paro, pues se produjo en vísperas de un feriado largo, por lo que mucha gente quedaría sin atención hasta el lunes. Pero, además, dijo, se realizó en medio de una complicada situación ambiental y un incremento de las consultas por afecciones respiratorias. El alcalde Pedro Sabat dijo que "habría que aplicar la Ley de Seguridad del Estado por esta irresponsabilidad. Esto es peor que lo que hicieron los

micreros cuando bloquearon las calles".

Los senadores Mariano Ruiz-Esquide y José Antonio Viera-Gallo resucitaron ayer su propuesta de reducir las cotizaciones a los adultos mayores, la que pretenden incorporar en el plan AUGE.

La propuesta considera que a aquellos adultos mayores que reciben pensiones menores a \$50 mil se les elimine la obligación de cotizar. Para los que perciben entre \$50 mil y \$100 mil se busca rebajar la cotización de 7% a 6%. Se trata de 432 mil pensionados que se benefician e implica que el Estado debería invertir \$4.200 millones al año. Ya cuentan con el apoyo de los partidos de la Concertación y un parcial interés de Hacienda, dijeron. El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Fulvio Rossi (PS), apoyó el plan AUGE votado el miércoles en el Senado, aunque pidió incorporar el fondo de compensación eliminado de este proyecto en el de isapres, próximo a ser discutido, y a que se garanticen los derechos ya ganados por la gente. En tal sentido pidió precisar aspectos de calidad y oportunidad para que no surjan dudas.

Fecha : 20 de Mayo del 2004

Fuente www.emol.co

Municipio de Lavín acusado de irregularidades laborales.

Ausencia de contratos, no contar con servicios higiénicos, no llevar registro de asistencia, exceder las 10 horas de trabajo diario, deducciones salariales indebidas y despidos arbitrarios son algunas irregularidades que habría cometido el municipio de Santiago, a través de la Corporación de Desarrollo de Santiago, Cordesan, y la Corporación Cultural, según denunció ayer la diputada Carolina Tohá.

En rueda de prensa la parlamentaria fue acompañada por dos ex trabajadores de la Cordesan, los que avalaron sus dichos. Además, Tohá se respaldó en que entre 2001 y 2004 la Cordesan y la Corporación Cultural de Santiago han sido multadas en \$10.595.055 por la Inspección del Trabajo.

Hernán Cáceres, director de la Cordesan, desmintió que impidieran la fiscalización y estimó la denuncia como un ánimo persecutorio de la Dirección del Trabajo.

Sobre el falta de respeto de las leyes laborales, Cáceres explicó que el municipio tiene alrededor de 400 personas contratadas cumpliendo toda la normativa y se desempeñan en áreas de seguridad, fiscalización en la calle, y conducción de vehículos. Y existe otro grupo de 100 personas, aproximadamente, en un programa de absorción de mano de obra que pintan, borran grafittis y mantienen jardines, a quienes se les cancela 120 mil pesos mensuales. "Estos trabajadores no tienen relación contractual con nadie, no cumplen horarios y no están sujetos a las leyes laborales", concluyó Cáceres.

Fecha : 20 de Mayo del 2004

Fuente :www.latercera.cl

Lavín se defiende de acusaciones sobre incumplimiento de leyes laborales.

En escuetas palabras y sin ánimo de profundizar en el tema, el alcalde de Santiago, Joaquín Lavín, respondió hoy a las denuncias de la diputada del PPD, Carolina Tohá, quien acusó al municipio capitalino de no respetar la ley laboral.

El edil dijo que la parlamentaria se "está refiriendo a los programas de absorción de mano de obra, que son programas transitorios y que obviamente no tienen las mismas reglas del juego que los empleos permanentes".

Lavín destacó que éstas son iniciativas que lleva adelante la municipalidad para "ayudar" a las personas que lo necesitan porque se encuentran cesantes.

El presidenciable de derecha recordó que existen algunos casos en que los trabajadores que forman parte de esos programas llevan más de un año prestando servicio a la municipalidad sin ser contratados y en muchos casos despedidos porque reclaman por sus derechos laborales.

El edil también desdramatizó la serie de multas que enfrenta el municipio de parte de la Dirección del Trabajo, aclarando que estas infracciones han sido apeladas por el municipio y que "en general esos temas se han resuelto", agregando que "no creo que tengamos mayores problemas".

Fecha : 20 de Mayo del 2004

Fuente : www.latercera.cl

Sistema de pensiones. AFP proponen gradualidad en las pensiones mínimas.

Mucha agua ha corrido bajo el puente desde que se dio a conocer un estudio elaborado por la Universidad de Chile en el que se detectaron graves deficiencias en la cobertura del sistema chileno de pensiones.

Este diagnóstico pegó fuerte en el Gobierno y en las AFP. Por eso, el tema fue uno de los más relevantes de los tratados en la reunión de la industria la semana pasada en Viña del Mar. Allí surgieron varias propuestas que entregarán el Ejecutivo.

Frente a la necesidad de aumentar la cobertura previsional de los chilenos y la densidad de sus cotizaciones, las AFP quieren generar incentivos directos para que la gente cotice, como sería una pensión gradual.

Guillermo Arthur, presidente de la Asociación de AFP, explicó que esta opción consiste en que el trabajador pueda optar a una pensión mínima proporcional al tiempo cotizado -que comience a regir a los 10 años- y que beneficie a aquellos que no permanecen mucho tiempo en la fuerza de trabajo, como los temporeros.

Hoy sólo pueden optar a la pensión mínima las personas con 20 años de cotizaciones, situación que en muchos casos no se da debido a la alta rotación del mercado laboral.

"Las personas que saben que no alcanzarán dicho período no tienen incentivos para cotizar", asegura Arthur.

En otro tema, como alternativa a la eliminación de la comisión fija propuesta por el Ejecutivo hace algunas semanas y que actualmente cobran las AFP a cuenta del fondo, éstas proponen traspasarla directamente a la cotización que paga el trabajador.

Según Guillermo Arthur, esta medida dará mayor visibilidad a este cobro, incrementando la competencia por precio y mejorará las pensiones.

Distinta es la opinión de Eduardo Rodríguez, autor del libro "Examen crítico del sistema de AFP". El analista afirma que en la práctica esto terminará incrementando el cobro variable.

Las AFP reiteraron que sus precios son más bajos que los de otras entidades, pues sólo llegan al año a un 0,66% del total fondo administrado, que a abril era de US\$ 50 mil millones.

Fecha : 20 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.com

CNC. Espera anuncios en materia de seguridad y flexibilidad laboral.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), Fernando Lihn expresó su expectativa que en el Mensaje del 21 de mayo, el Presidente de la República haga anuncios concretos en materia de seguridad ciudadana y flexibilidad laboral, dos temas que a juicio de la entidad son urgentes de abordar.

En materia laboral Lihn afirmó que el ideal sería que el Ejecutivo comprometiera una revisión del proyecto de flexibilidad laboral que realmente permitiera a los trabajadores y empresarios la opción de acordar condiciones flexibles, relacionadas con las características de los negocios.

"Esto sería una señal importante para el sector privado que permitiría eliminar rígideces del mercado laboral. Mientras más flexibilización, habrá menos cesantía y más inversión. Pero también en la medida que haya más incentivos y menos burocracia se impulsará la capacidad empresarial de Chile, que tanto necesitamos", enfatizó.

A su juicio lo anterior es fundamental para disminuir la alta tasa de desempleo (20%) de los jóvenes entre 19 y 24 años. Lihn también señaló la necesidad de que el gobierno dé un impulso mayor a la formación técnico-profesional, que permitirá responder a las nuevas demandas de los acuerdos internacionales.

También exhortó al Ejecutivo a otorgar urgencia al proyecto de Ley Sence que contempla la franquicia para la "certificación de las Competencias Laborales", con el fin de contar en el corto plazo con un recurso humano capacitado, capaz de comprender la importancia de ser proactivo y que actúa permanentemente en favor del desarrollo y del crecimiento.

Fecha : 21 de Mayo del 2004

Fuente : www.latercera.cl

Sector privado pide imparcialidad y autonomía a la Dirección del Trabajo.

En una mesa redonda organizada por Icare, en la que participó la directora nacional de la Dirección del Trabajo, María Ester Feres, representantes del sector privado criticaron la falta de imparcialidad de esa institución. Incluso son partidarios de darle un carácter de organismo de Estado cuya independencia sea garantizada por un sistema de designación de autoridades, similar al del Banco Central.

Augusto Bruna, fiscal de la Cámara Chilena de la Construcción; Álvaro Pizarro, abogado y ex director del Trabajo, y Eduardo Loyola, gerente general del Consejo Minero de Chile, hicieron una serie de cuestionamientos a la labor inspectiva de la institución.

Pizarro dijo que a los inspectores no les gustan los convenios colectivos, sino las negociaciones colectivas, y así se lo hacen ver a los trabajadores en circunstancias de que ellos están para fiscalizar el cumplimiento de las normas y no para emitir juicios.

"Si queremos de verdad ser flexibles tenemos que dar libertad a la gente, y que la imagen de quien nos fiscaliza aparezca como de ecuanimidad", expresó.

Feres replicó que no puede ser imparcial una institución que nace para garantizar a los trabajadores el respeto a la ley laboral, que por esencia no es neutral, sino que protege al más débil.

Pero agregó que la institución sí debe ser objetiva en aplicar la norma. No se pronunció acerca de la propuesta de autonomía para la Dirección del Trabajo, señalando que es un tema a tratar a nivel político.

En todo caso, planteó que la globalización de las reglas del mercado, unida a los acuerdos comerciales que ha suscrito Chile, conlleva el respeto a los estándares laborales y a tener relaciones de diálogo a nivel de país.

Ello implica tener un acuerdo y un nuevo trato al interior de las empresas, en que la Dirección del Trabajo pase a tener carácter estratégico, agregó Feres.

Aludió a los países industrializados, donde existe una cultura muy distinta. En Europa, particularmente, y también en Estados Unidos, les resulta complicado entender el fuero, ya sea sindical o maternal.

Allí prima el ejercicio de los derechos fundamentales de la Constitución y el derecho a no ser discriminada en el lugar donde la persona vive, en su trabajo o como consumidor, acotó. Eduardo Loyola señaló que mientras en los últimos 14 años se ha duplicado el número de funcionarios de la institución e incrementado significativamente el presupuesto, las estadísticas dan cuenta de un movimiento sindical que no remonta y en el que existen dos centrales sindicales relevantes.

Fecha : 21 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

Turbulencias internacionales golpean rentabilidad de las AFP en mayo.

Malas noticias se están acumulando en mayo para los afiliados a las AFP. Faltando sólo siete días para que los fondos de pensión cierren el mes, la rentabilidad del sistema acumula cuantiosas pérdidas. Y, como dice la ley que rige al mercado accionario, aquellos que han optado por las carteras de los multifondos más riesgosas y más concentradas en renta variable -como los fondos A y B- son los más afectados.

Al miércoles pasado (19 de mayo, el día con los datos más recientes), cuatro de los seis fondos perdieron plata en mayo, con un retroceso que desde un moderado 0,7% (Fondo D) a uno de 5,9% (Fondo A), el más abultado que se registra en la trayectoria del multifondos. Sólo el fondo tipo E se exceptúa de esta situación, que al 19 de mayo registraba una ganancia de 0,8%. Desempeño modesto, pero positivo al menos.

Paradójicamente, estos resultados son totalmente opuestos a lo que ocurrió en mayo del año pasado. Mientras el Fondo E creció apenas 0,4%, el A lo hizo en justo 5,9%.

Los ejecutivos de las AFP están preocupados y coinciden en que "la caída más fuerte la sufrirá el Fondo A" este mes. La cartera tipo A ha sido, hasta ahora, la más rentable del sistema, al ser la más intensiva en inversión bursátil, sector del mercado que ha destacado desde el año pasado como el de mayor crecimiento.

Pero con el alza del precio del petróleo, cuyo valor por barril subió a más de US\$ 40 este mes, esa historia se acabó. Al menos en el caso de los dos últimos meses. Cabe recordar que en abril los fondos de pensión también registraron una rentabilidad negativa.

Lo del petróleo es clave, pues ha causado volatilidad en los mercados mundiales, donde las AFP están fuertemente expuestas. Cabe recordar que éstas lucharon mucho para finalmente lograr que en marzo el Banco Central les permitiera invertir hasta un 30% del dinero que administran en las plazas internacionales.

Dado que el panorama en el mercado chileno también es débil, los ahorros de siete millones de chilenos en mayo aparentemente no tendrán cómo librarse de una rentabilidad negativa. Y puede ser la caída más grande del año, advierten en una AFP.

En promedio, alrededor de un tercio de las colocaciones de las AFP en el Fondo A están en Estados Unidos (15%), donde el índice bursátil Dow Jones cayó por primera vez en varios años a menos de 10.000 puntos en mayo; en Europa (10% de la inversión en esa cartera), y en Japón (7%).

En meses pasados, si el mercado accionario no andaba bien en Chile, la rentabilidad lograda en el extranjero o el comportamiento de las tasas de interés o del dólar ofrecían un colchón, amortiguando los malos resultados, y viceversa. Pero en mayo esa historia también cambió. La Bolsa chilena, medida según el Ipsa, ha caído 0,6% en el mes y el Igpa ha retrocedido 2,2%. Paralelamente, "si bien las tasas han bajado, la caída de las bolsas, en Chile y en el exterior, ha sido más fuerte", explica un ejecutivo. En este enjambre de malos comportamientos, el Fondo E, el único que no invierte en acciones, tendrá un desempeño positivo. Cuando caen las tasas, la renta fija se beneficia.

Fecha :24 de Mayo del 2004

Fuente : www.latercera.cl

CUT. Nuevo petitorio de reajuste salarial.

La Central Unitaria de Trabajadores no quedó conforme con el discurso presidencial del 21 de mayo. Por ello sus dirigentes esperan reunirse con el Presidente Ricardo Lagos en las próximas semanas para exponer un pliego de peticiones, en el que proponen un salario mínimo de 144 mil pesos más un bono de locomoción.

También solicitarán al Ejecutivo un reajuste general para los empleados públicos y privados, y advirtieron que si el Ejecutivo no retira del Parlamento el proyecto de ley de flexibilidad laboral convocarán a un paro nacional.

Sin embargo, la propuesta dada a conocer ayer por el presidente de la CUT, Arturo Martínez, es menos ambiciosa que la de 2003, cuando aspiraron a 180 mil pesos de remuneración básica, monto que finalmente fue fijado en \$115.648 para el presente año.

El anuncio de ayer es el primer paso de los trabajadores en las negociaciones por el reajuste salarial, que será debatido en el Congreso a partir de junio.

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, no quiso pronunciarse respecto del pliego, "porque no se ha conformado el equipo de trabajo que analizará la propuesta", según señaló.

Fecha : 25 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

Dirección del trabajo. 66% de multas laborales fueron revisadas en 2003.

Un 66% de las multas cursadas por la Dirección del trabajo, encabezada por María Ester Feres, durante el año pasado fueron reconsideradas, especialmente en lo que se refiere a las sanciones de sus montos contemplados originalmente.

Para las autoridades de la entidad, esta es una muestra de la flexibilidad que ha demostrado la fiscalización laboral, mientras que a juicio del sector privado no es más que la confirmación de la política del garrote y la zanahoria..

El ministro del ramo, Ricardo Solari, explicó que esta tendencia se debe a la figura del recurso de reconsideración administrativa de las multas que contempla la Ley, a partir de los 30 días de notificación de la misma. Esta solicitud se acoge cuando el empleador acredita la corrección de las situaciones constatadas como infracción, o en el caso de que las multas tengan errores evidentes.

De esta forma, del total de multas cursadas en 2003, un 3% quedó sin efecto; 9% disminuyó en más del 50% en su monto original; 51% bajó su monto base en un 50% exacto; 3% redujo su monto primigenio en menos de un 50%, y un 43% mantuvo su monto original.

El subdirector del departamento de Inspección de la Dirección del trabajo , Jorge Arraigada, explicó que estos resultados plantean que un 66% tienen una instancia de modificación de su monto original o de revisión de los hechos concretados y, por otro lado, la cantidad de multas que se revisan y rebajan son bastante elevadas.

Según el personero, ha aumentado la tendencia de los empleadores a utilizar este recurso, porque es un beneficio que no se va a dejar de usar, en el momento en que los empleadores tomen conciencia de su existencia.

También se puede recurrir a otros mecanismos compensatorios, como la posibilidad de sustituir la multa por un programa de capacitación que dura 4 y 6 horas, que es utilizada especialmente por los pequeños empresarios.

Fecha: 26 de Mayo del 2004

Fuente :www.lexisnexus.cl

La flexibilidad laboral se estanca por las elecciones.

Persiste el rechazo de los parlamentarios oficialistas y la CUT.

Aunque fue el ícono de los anuncios presidenciales del 21 de mayo de 2003 y está en el Congreso desde octubre, el proyecto de ley sobre flexibilidad laboral está estancado en la Cámara de Diputados y no se ven posibilidades de sacarlo adelante.

La iniciativa establece incentivos a la contratación de jóvenes de 18 a 24 años y la ampliación del sistema de autorización de jornadas especiales de trabajo.

Pero ha suscitado reparos en la cúpula empresarial y el rechazo de la Central Unitaria de Trabajadores, así como de los partidos de la Concertación, que se negaron a aumentar las facultades de la Dirección del Trabajo.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, ve pocas opciones de legislar sobre la materia si no hay una base de adhesión suficiente.

A su juicio, el Gobierno no está por hacer incursiones inciertas en los temas laborales cuando lo que se necesita son instrumentos que colaboren con la creación de empleos. "Hemos estado trabajando, conversando con los distintos actores, y obviamente el escenario preelectoral no es el más adecuado", comentó.

Pero en ningún caso ve la posibilidad de retirar el proyecto, como lo ha pedido la CUT. "Ésta es una iniciativa sobre la cual deberíamos ser capaces de persuadir que es algo útil", agregó.

Para expertos laborales, la posibilidad de reactivar el proyecto pasa por darle un enfoque distinto, establecer un marco de jornada de horas semanales de trabajo y de descanso y que el resto lo definan libremente las partes.

Solari plantea que el tema está en cómo se ejerce la voluntad colectiva. Porque, por ejemplo, no se pueden establecer sistemas de turnos sobre la base de una infinidad de criterios individuales.

La postura del Gobierno fue dotar a la Dirección del Trabajo de una facultad restringida de aprobación de jornada, pero el empresariado se opuso pese a que, dijo Solari, esa institución ejerce hoy esa atribución con mucho más amplitud en las jornadas excepcionales que autoriza.

Fecha : 27 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

No discriminación de la mujer. El test prohibido.

Desde el año 1998, la ley 19.591 protege a las mujeres que piensan acceder a un trabajo, pueden ser cambiadas de puesto o ascendidas dentro de la empresa. Esto porque se prohíbe al empleador exigir a la trabajadora hacerse un test de embarazo antes de tomar estas determinaciones.

La medida busca prevenir la discriminación laboral a las madres trabajadoras.

En nuestro país, el tema es cada vez más importante ya que la tasa de natalidad ha disminuido dramáticamente, lo que podría ser consecuencia, en parte, del acceso de ellas al mercado laboral y las barreras que el sistema impone a las madres.

Entre 1992 y 2002, los niños de entre 0 y 4 años disminuyeron en 20%.

Esto significa que en diez años nacieron 300 mil niños menos, algo así como cuatro estadios nacionales repletos de niños que se esfumaron en una década.

Las madres trabajadoras son las que más han influido en esta caída de la natalidad en nuestro país. Mientras el universo de las mujeres chilenas tienen 2,2 hijos en promedio, las que optan por trabajar tienen sólo 1,7.

Fecha : 28 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

La delgada línea entre la subsidiariedad y la dependencia.

La entrega del bono de \$ 10 mil para un millón de personas de escasos recursos, destinado a paliar los costos adicionales por el alza del petróleo, deja la puerta abierta a una de las clásicas discusiones acerca de las políticas públicas: la delgada línea entre la subsidiariedad que otorga el Estado y la dependencia de los sectores más vulnerables a las políticas sociales disponibles.

Y es que no son pocas las voces que se preguntan por qué no se insertó la entrega de esta ayuda en el marco del sistema Chile Solidario, la red de políticas públicas sociales para focalizar –de aquí al próximo año– las necesidades de 225 mil familias que utilizarían las herramientas fiscales y así superar la condición de extrema pobreza.

Las preguntas están puestas en la mesa: ¿Qué tan eficiente será la entrega del bono a quienes realmente lo necesitan? ¿Acaso este subsidio especial no incentivará la dependencia de sus beneficiarios con el Estado, contraviniendo la lógica de Chile Solidario?

Anteriormente, en agosto de 2000, la administración Lagos otorgó un bono extraordinario de \$ 10 mil para 800 mil familias de más escasos recursos a fin de enfrentar el alto desempleo de la época. “No se debe olvidar que ese fue un año de elecciones municipales, al igual que este”, dicen algunos parlamentarios de la Alianza por Chile.

Lo cierto es que para contextualizar la naturaleza de esta política pública, se debe considerar el rol del Estado para reducir la extrema pobreza. Entre 1990 y 1998 hubo una caída fuerte de la pobreza, de 40% a 20%, pese a que el nivel de indigencia se estancó en torno al 5,5% en las últimas mediciones de la encuesta Casen de 1998 y 2000.

Otro dato: cifras de Mideplan indican que en 2000 el gasto público social per cápita ascendió a US\$ 763 anuales, mientras que el gasto fiscal social llegó a US\$ 645 anuales.

En ese escenario, en el sector privado destacan la tarea del aparato de políticas sociales para enfrentar la pobreza, por lo que se preguntan la idoneidad de entregar los bonos especiales, en circunstancias de que podría insertarse en el presupuesto del gasto social.

A juicio de los expertos en políticas públicas, el mayor problema que esconde la entrega de bonos especiales es incentivar la dependencia de los grupos vulnerables a la acción del gobierno, razón por la cual plantean que el desafío pasa por evaluar sistemáticamente estas asistencialidades.

De ahí que en el Ejecutivo expliquen que los bonos extraordinarios no tienen problema en entregarse en determinados períodos, “aunque siempre está el riesgo latente de que las personas se hagan más dependientes de las políticas públicas y no queremos que sea así”, afirman en Mideplan.

Justamente este fenómeno de asistencialismo fue el que caracterizó la lucha contra la extrema pobreza durante la primera mitad de los noventa, donde existía una diversificada oferta de programas sociales, “con una gran cobertura de necesidades específicas en distintas partes, pero nos faltaba una institucionalidad que coordinara estos esfuerzos”, explica el jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Jaime Crispi.

Este diagnóstico es compartido por el director del programa social del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD), Rodrigo Castro. “La Concertación desde 1990 hasta ahora empaquetó los programas existentes, que estaban bastante desdibujados respecto a lo que se hizo en los ochenta, porque se focaliza en grupos vulnerables, como las madres solteras, etnias y la tercera edad, donde la incidencia de la pobreza se daba sólo en algunos grupos de estos segmentos”, afirma.

Otra pregunta que se abre con la entrega de bonos únicos y extraordinarios es su seguimiento respecto del uso real del subsidio. El ex titular de Mideplan y actual decano de Economía de la Universidad Central, Humberto Vega, explica que uno de los desafíos de estas medidas asistenciales es determinar con qué fines se utilizará el bono por parte de las personas, pues cada beneficiario lo destinará a la necesidad que estima conveniente.

La economista de LyD, Rosanna Costa, corrobora esta idea al plantear que la eficiencia del bono debe ser determinada por la focalización de su entrega. “Este bono es por una vez y es una situación extraordinaria que uno lo podría asociar al aumento del precio del petróleo, pero es un bono que las personas van a usar dependiendo de cuál sea su urgencia principal en estos momentos”.

Los especialistas destacan que la entrega de asistencialidades particulares resultan eficientes para situaciones coyunturales, cuando existen las holguras fiscales suficientes para financiarlas.

Sin embargo, advierten que la oferta de bonos sólo tienen un resultado estadístico: “Si uno quisiera crear un resultado de este tipo lo único que hay que hacer es identificar a todas las personas que están bajo la línea de la indigencia y mandarles un cheque; si todos lo reciben se tendría una solución estadística”.

Por ello, los expertos en ingeniería social plantean que el principal mecanismo para evitar las dependencias y clientelismos que se generan por estos subsidios es la existencia de una red de protección social, donde destacan la vigencia del sistema Chile Solidario.

En esa línea, la directora de Chile 21, Clarisa Hardy, señala que la entrega de un bono correría el peligro de crear dependencia, “si no estuviera simultáneamente el programa

Chile Solidario, porque los riesgos del asistencialismo se producen cuando no existe la preocupación de construir una red de acceso a las oportunidades sociales”.

Los impuestos también tienen que decir lo suyo en este debate. Una de las alternativas que se ha planteado para paliar los efectos del petróleo es reducir el tributo específico a los combustibles, más que la entrega de un bono. Esto fue descartado por el Ejecutivo.

De acuerdo al titular de Mideplan, Andrés Palma, si bien reducir este gravamen sería más beneficioso para un grupo más grande de la población, “económicamente puede ser una señal incorrecta, según cómo se perciba que serán los precios en el futuro”.

Y es que en el gobierno, partiendo por el ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, piensan que los altos valores del crudo en el exterior son transitorios, razón por la cual dicen que la rebaja temporal del tributo “sería equivalente a hacer funcionar nuevamente el Fondo de Estabilización del Petróleo”, afirma Palma.

Una opinión diferente tiene Rosanna Costa, al destacar que este impuesto debe ser estudiado en su propio mérito. Ello, porque el discurso de las autoridades para mantener este tributo siempre ha sido que es para paliar el efecto de la contaminación, pero “más bien se ha ido aumentando por razones de financiamiento público, más que por el factor ambiental”.

Fecha : 28 de Mayo del 2004

Fuente : www.diariofinanciero.cl

Creación de Unión Nacional de Trabajadores.

Se veía venir. El grupo de disidentes dentro de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) no se dejó estar y por estos días formalizará la creación de una nueva organización llamada "Unión Nacional de Trabajadores".

El grupo cuenta con la venia del Consejo Económico Social de la Democracia Cristiana, según informó su presidente, senador Hosain Sabag.

Se prevé que la entidad - en cuya cabeza está el miembro de la comisión Diego Olivares- tenga alcance nacional y represente a todos los partidos de la Concertación en un marco de autonomía sindical.

El presidente del CES destacó la positiva acogida que está encontrando esta iniciativa en círculos laborales, gubernamentales y empresariales y aseguró que la nueva entidad que formarán ex dirigentes de la CUT contará con la adhesión de sindicatos que representan a cien mil trabajadores, mayor que los cerca de 85 mil afiliados que tiene la CUT.

Fecha: 30 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

Problemas de la nueva Ley del Sence.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) es el encargado de administrar el subsidio para la capacitación ocupacional. Éste, establecido en 1977, permite a las empresas descontar de impuestos hasta el uno por ciento de su planilla anual de remuneraciones, si invierten en la capacitación de sus trabajadores; su objetivo es corregir una externalidad, que aparece porque aquéllos pueden dejar la empresa una vez capacitados, lo que hace menos rentable para ésta dedicar recursos a este entrenamiento. En el caso particular de empresas pequeñas, el subsidio es de 13 UTM, independientemente de la planilla de remuneraciones de la empresa.

Pese a las ventajas de este subsidio, la ley está siendo modificada, centralizando su funcionamiento y reduciendo sustancialmente la cantidad que pueden recibir las empresas pequeñas. Ello se debe al descubrimiento de fraudes y al consiguiente desprestigio del programa, especialmente en el caso de dichas empresas pequeñas. Un estudio reciente del Sence, realizado en la XI Región, detectó que los problemas se concentran en la franquicia de 13 UTM, en un fenómeno que parece ser nacional. A menudo los cursos no se dan, son de calidad insuficiente, o son inapropiados; un ejemplo de eso son los cursos de conductores en la VI Región que habrían servido para financiar campañas políticas.

Aparentemente, existen casos en los cuales se forman microempresas con el único fin de explotar el subsidio, pues se trata de entidades con un solo trabajador y que poseen un solo mes de remuneraciones. El fraude parece explicar por qué el número de empresas que reciben el subsidio haya pasado de 32 mil, en el año 2000, a 110 mil, durante el año 2002.

Esto ha llevado a una fiscalización cada vez más estricta, que inhibe a los usuarios honrados de obtenerlo. El proyecto de ley corrige algunos errores que facilitaban los fraudes, pero centraliza la operación del subsidio: en el nuevo esquema, el Sence regional decidiría los cursos apropiados para cada región y pagaría directamente los cursos, a diferencia del sistema actual, en que las empresas reciben un mandato, que pueden traspasar directamente a los proveedores o a un banco intermediario. Es lamentable que, como en otros casos - el impuesto de 30 por ciento a las importaciones de software, por ejemplo- , las dificultades para detectar y castigar fraudes conduzcan a sistemas menos liberales y más centralistas. En tercer trámite, la Cámara de Diputados debería corregir esta regresión.

Fecha : 30 de Mayo del 2004

Fuente: www.elmercurio.cl

Código del Trabajo. Aplicación a conservadores , notarios y archiveros.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, valoró la entrada en vigencia de la Ley N° 19.495, que interpreta el inciso cuarto del artículo 1° del Código del Trabajo en cuanto hace aplicables sus normas a las personas que se desempeñan como Notarios, Archiveros y Conservadores de Bienes Raíces.

El Secretario de Estado, junto al Sindicato de Trabajadores del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, explicó que esta interpretación del Código del Trabajo ratifica las indicaciones aprobadas en las Reformas Laborales del año 2001, respecto a que las personas que se desempeñan en este tipo de actividades están regidas por las disposiciones de la normativa laboral vigente. Posteriormente a ello, se intentó inhibir la acción de estas normas.

Con esta interpretación, agregó Solari, los trabajadores de los archivos, de los conservadores de bienes raíces y de las notarias “pueden usar el total del Código del Trabajo para los efectos, tanto de expresar voluntades colectivas, individuales, organizarse, ejercer derechos, y eso es muy positivo, porque suma más trabajadores a las posibilidades y a la vigencia del Código. Además satisface una aspiración antigua de los trabajadores que se han organizado precisamente para gozar de estos derechos”.

La normativa, que se originó por una moción de la Cámara de Diputados, tiene sólo dos artículos. El primero, modifica el Código Orgánico de Tribunales eliminando las facultades que, en materia de contratación y despido de personal, se conceden a la Corte o juzgado respectivos, con el objeto de precisar que el personal de notarías, archivos o conservadores es libremente contratado por el notario, archivero o conservador respectivo, y depende exclusivamente de éstos.

El artículo segundo interpreta el inciso cuarto del artículo 1º del Código del Trabajo, con el fin de hacer aplicable la totalidad del estatuto laboral que emana de dicho Código y sus leyes complementarias a los trabajadores que laboran en notarías, archiveros o conservadores de bienes raíces.

Fecha : 31 de Mayo del 2004

Fuente : www.mintrab.cl

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

CUT anuncia movilización nacional para el 29 de julio.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez, anunció ayer la realización de una movilización a nivel nacional el 29 de julio, si el gobierno no retira del Congreso el proyecto de ley sobre flexibilidad laboral y no atiende las demandas de la multisindical. Martínez hizo el anuncio durante el acto con que la CUT celebró ayer el Día Internacional del Trabajador. Al evento, que se efectuó en el sector de la Plaza Los Héroes del centro de Santiago, asistieron unas cinco mil personas, las que ocuparon la calzada norte de la Alameda. La mayoría llegaron en una marcha que se inició desde el cerro Santa Lucía hasta el lugar del acto, donde se registraron incidentes menores con Carabineros (ver recuadro). Durante su discurso, Martínez emplazó al gobierno a acoger las 14 peticiones de la CUT consignadas en un documento llamado "Pliego por la dignidad del trabajo". Entre las principales demandas de la multisindical figuran la solicitud de un reajuste de sueldos y salarios, tanto públicos como privados; la modificación de la justicia laboral; respetar y

consagrar los derechos maternales; la aplicación de un impuesto a la minería de un 10% y el retiro del proyecto sobre flexibilidad laboral. El dirigente señaló que el 20 de mayo entregará el petitorio al Presidente Ricardo Lagos y que de no obtener una respuesta satisfactoria, la CUT convocará a una movilización nacional de los trabajadores, con miras a la realización de un paro de actividades en todo el país. En Valparaíso, la marcha de la CUT reunió cerca de 2 mil personas, quienes marcharon hasta las proximidades del Congreso para realizar una protesta que concluyó sin incidentes. Descanso dominical En tanto, en una eucaristía celebrada en el Templo de la Gratitud Nacional, el arzobispo de Santiago, monseñor Francisco Javier Errázuriz, indicó que "es necesario ser solidarios con los trabajadores respetando los derechos que se les atribuyen, de modo de hacer valer la dignidad que poseen". Uno de estos aspectos sería, a juicio del cardenal, el respeto del descanso dominical y la disminución de las horas de trabajo, pues "el trabajo debe ser en favor de la persona y la familia". Errázuriz hizo un llamado a formar mesas de diálogo integrales y eficientes, pues sería "la única forma de llegar a acuerdos para superar tanto la situación laboral como la pobreza del país". Respecto del mensaje pastoral, el senador Andrés Zaldívar (DC) dijo que sería un buen regalo para el Padre Hurtado escuchar la doctrina social que él emprendió con los obreros. "No es un tema de ser o no católico, es un tema de país", dijo.

Fecha : 3 de mayo de 2004

Fuente www.latercera.cl

Fomento del empleo. Entidad se constituirá este año.

Seremi del Trabajo sostuvo que dicha instancia entregará directrices a las autoridades para combatir la desocupación en esta localidad.

En el transcurso de este año se implementará en esta zona el observatorio del empleo, entidad que le tomará el pulso en forma permanente al comportamiento del trabajo y que entregará directrices a las autoridades para combatir la cesantía, el gran problema que arrastra la Quinta Región en el último tiempo.

Un paso importante es la puesta en marcha de la bolsa nacional de empleo que este mes comenzará a funcionar en cinco comunas con alrededor de 30 mil personas desocupadas que podrán considerar los empleadores en caso de necesitar personal.

Si usted no tiene empleo y desea ingresar a esta bolsa, debe inscribirse en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil) de su municipio, que deberán fortalecerse para optimizar su labor.

De acuerdo al seremi del Trabajo y Previsión Social, José Manuel Mancilla, es tal la importancia de esas oficinas, que su desempeño será vital para el buen funcionamiento de la bolsa, ya que proveerán los datos que se requieran saber de cada cesante.

Asimismo mediante el análisis de la demanda insatisfecha, aportarán valiosa información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.

Mancilla explicó que el observatorio del empleo será una entidad independiente que funcionará con un grupo de profesionales dedicados a analizar los datos que maneje la bolsa nacional, de modo de ir determinando las necesidades del aparato productivo, las tendencias que sigue la desocupación y el perfil que deben exhibir los trabajadores, entre otros aspectos.

Para explicar los alcances de estos nuevos instrumentos sociales, el Directorio de Empleo y Capacitación del Comité Público Privado (CPP) realizó un seminario en la Intendencia, a fin de que trabajadores y empresarios de la zona comprendan mejor el sistema de intermediación laboral que busca contribuir a la disminución de la cesantía a través de un mercado electrónico, dinámico y flexible.

Según explicó el director regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), Fernando Cataldo, la importancia de la bolsa radica en que es un "software muy potente que de alguna manera nos va a permitir obtener información muy importante y transparente del mercado laboral y, a la vez, tomar decisiones en el ámbito regional que apunten a mejorar la calidad en materia de capacitación, lo que hasta ahora se hacía pero con muchas dificultades".

Agregó que la aplicación de este sistema permitirá a los intermediadores mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad de las empresas usuarias.

Las nuevas políticas activas de empleo como son el seguro de cesantía y la bolsa, precisó Cataldo, "además permitirán crear un observatorio del empleo, pues estaremos en condiciones de decir cuánto tiempo demorará un trabajador en reinsertarse en el ámbito laboral cuando es despedido, lo que beneficia directamente a la economía regional al tener el trabajador la posibilidad de mantenerse como un consumidor estable en los meses que está sin trabajo".

Aunque el seremi del Trabajo calificó como positiva y muy relevante la disminución de 1,6 por ciento registrada en los índices de cesantía de esta zona del trimestre móvil enero-marzo en comparación con la tasa de desempleo del mismo trimestre del año pasado, sostuvo que el Gobierno sigue preocupado por comunas como Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio, que todavía registran dos dígitos de desocupación, situación que "nos vuelve a revelar que tenemos un problema de cesantía estructural y ante lo cual debemos continuar haciendo todos los esfuerzos que nos competen para derrotar los altos índices, esperando que el sector privado continúe realizando lo que hasta ahora ha hecho en la región". Destacó el esfuerzo demostrado en los últimos meses por los sectores comercio, agricultura y minería, porque a su juicio es "una clara señal de que efectivamente sigue existiendo un leve pero sostenido impulso en las actividades económicas de la región que han permitido aminorar la tasa de desempleo".

Seguro de cesantía

José Manuel Mancilla también llamó a los trabajadores de la región a inscribirse en el seguro de cesantía, debido al apoyo monetario que brinda en caso de desempleo y de reinsertación en el mundo del trabajo. "Es importante que todos los trabajadores se adhieran a este instrumento de protección social, que en ningún caso significa un costo mayor para trabajadores y empleadores, sino por el contrario, indiscutibles beneficios para el núcleo familiar del empleado y la economía de la Quinta Región", puntualizó el seremi.

Fecha: 4 de Mayo de 2004

Fuente: www.mercuriovalpo.cl

Gremios de la Salud anuncian paro nacional.

Los máximos dirigentes de la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Confusam) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (Confenats), Esteban Maturana y Jorge Araya, respectivamente, anunciaron que sus afiliados no trabajarán el próximo 20 de mayo.

Esta movilización es en protesta al Plan AUGE que, en opinión de ambos directivos, busca privatizar la salud pública.

Para Maturana, el diálogo no es una vía a utilizar, ya que La Moneda no entiende otro lenguaje que no sea el de la fuerza.

"Nosotros creemos que el Gobierno va a insistir en su modelo. No va a modificarlo salvo que sienta la fuerza de la gente en la calle", opina el máximo dirigente de la Confusam.

Sus palabras fueron refrendadas por Araya, quien agregó que se movilizarán, junto a estudiantes y diversas organizaciones sociales, el 21 de mayo en Valparaíso, día en que el Presidente Ricardo Lagos dará cuenta de su gestión ante el Congreso Pleno.

"Cuando él esté entregando el mensaje nosotros vamos estar protestando en las afueras del Congreso", amenazó Araya.

Fecha : 11 de Mayo del 2004

Fuente :www.emol.com

CONUTT. Paro.

Este lunes y martes pueden parar entre 4 y 5 mil micros de Santiago, según la Confederación Nacional Unitaria de Trabajadores del Transporte. El paro es contra el Plan Transantiago. Exige al Gobierno que instale una mesa de diálogo y paralice la licitación. La medida no tiene apoyo en sus colegas de la Conatrach y Astra, por lo que se duda de su éxito.

Fecha : 15 de Mayo del 2004

Fuente :www.letercera.cl

General Motors recontrata trabajadores despedidos.

Producto de un aumento extraordinario de la producción contemplada para los próximos meses, los ejecutivos de General Motors decidieron recontratar a 22 de los 87 trabajadores que habían sido despedidos a comienzos de este año. Aunque el contrato establece que este se extenderá por cinco meses, el sindicato de la automotriz calificó esta noticia como positiva, asegurando que, de continuar las buenas proyecciones, la productividad aumentará y el fantasma de nuevos despidos se alejará, al menos, por varios meses.

La noticia la entregó el secretario del sindicato, Patricio Valdecchy; y la confirmó una fuente de la empresa en Santiago, asegurando que los 22 trabajadores comenzaron a laborar en la planta en respuesta al aumento pronosticado de ventas de camionetas Luv a México,

que es el principal mercado. Junto a la demanda azteca, GM envía sus vehículos, en menor medida, a Argentina y al sur de nuestro país.

"Esta es una buena noticia para nosotros, porque parte de nuestros ex compañeros tendrá trabajo; y lo bueno es que la empresa los privilegió, porque ellos están calificados y tienen la experiencia suficiente.

Esta noticia coincide con el acercamiento de las relaciones entre la gerencia, encabezada por el ecuatoriano Diego Casares y el sindicato de la empresa. Según explicó Patricio Valdecchy, habrá más apertura para analizar los problemas internos de la firma. "Incluso, se echó a andar un nuevo sistema interno de comunicaciones, lo que nos beneficiará a todos". En este acercamiento, Valdecchy le manifestó a la gerencia la disposición del sindicato de colaborar "a potenciar el mercado nacional y le informamos que existe la voluntad de decirle a la empresa que estamos aquí".

En Arica y Santiago existe confianza en el futuro de General Motors. Tanto es así que trascendió que los recontratados podrían quedarse por otros meses más. La razón es que GM está trabajando en la creación de un nuevo modelo de camionetas, que lanzaría a fines de este año.

Fecha : 20 de Mayo del 2004

Fuente :www.latercera.cl

Mensaje presidencial. Desempleo ausente en discurso de Lagos.

En la hora y media que duró el mensaje del Presidente Ricardo Lagos hubo un tema que, según la oposición y los analistas, brilló por su ausencia: el desempleo.

Sergio Diez, presidente de Renovación Nacional, echó de menos "algún anuncio respecto de la flexibilidad laboral. Sobre todo porque en el caso de las mujeres se necesita alguna modificación en el Código del Trabajo".

Su homólogo de la UDI, Jovino Novoa, también percibió graves vacíos en esta materia. "¡Ni una palabra para los 500 mil cesantes!", protestó.

Enfático en sus quejas fue también el presidente del Senado, Hernán Larraín (UDI). "Hay que estar conscientes de que, más allá de lo que dicen las cifras oficiales, tenemos cerca de un millón de cesantes. Hubiese sido positivo que el Presidente hubiese tenido una palabra para ellos, y planes de emergencia para pasar el invierno", sostuvo.

La tasa de desocupación llegó a 8,1% durante el trimestre móvil finalizado en marzo, lo que encendió la luz de alerta entre los analistas, por manifestar un nulo cambio en la tendencia al comparar con el mismo período de 2003.

"Es raro que no se haya hecho ninguna mención sobre este tema, teniendo en cuenta la poca evolución que ha tenido el desempleo", sostuvo el investigador del Instituto Libertad y Desarrollo, Tomás Flores.

En tanto, el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, dijo que aunque la reactivación económica está cobrando fuerza, siempre hay espacio para políticas más agresivas.

Otros analistas ven riesgos en el excesivo optimismo del discurso presidencial. Es el caso del experto laboral Huberto Berg, "Es un poquito peligroso sacar cuentas alegres, porque en ningún caso el desempleo es un problema resuelto", aseguró.

Pese a no constituir parte del mensaje presidencial, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, señaló que el Gobierno está "trabajando fuerte" en el desempleo.

Aseguró que el Presidente lo ha instado a mantener un esfuerzo fiscal importante en esta materia y es por ello que la semana que viene se pondrán en marcha 20 mil subsidios a la contratación. "Son 20 mil puestos de trabajo. Y con eso estamos dando dinamismo a un mercado laboral que desafortunadamente no crea todos los puestos de trabajo que quisiéramos", dijo Solari.

Fecha : 22 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

Vacantes de trabajo suben 16,3%.

En 16,3% aumentaron las vacantes de trabajo en Chile durante abril de este año frente al mismo mes de 2003 al totalizar 11.436 puestos de trabajo, según informó el Banco Central. Sin embargo, en relación a marzo de este año abril mostró una baja de 27,3%, ya que en el tercer mes del año las ofertas de trabajo ascendieron a 15.735.

Por ciudades, Santiago concentra el 74% de las vacantes totales medidas por el instituto emisor. Sin embargo, la capital subió en sólo 9,1% en abril frente al mismo lapso del año pasado. La ciudad que registró el mayor aumento en las ofertas de trabajo fue Temuco, con un 70,2% en comparación a abril de 2003, al totalizar 463 puestos. Le sigue Concepción, con un alza de 51% y 973 vacantes; luego Antofagasta con un incremento de 33,8% que se traducen en 415 ofertas. Finalmente estuvo Valparaíso con un incremento de 32% en el mes frente al mismo período del año pasado, al sumar 1.092 vacantes laborales.

Fecha : 25 de Mayo del 2004

Fuente : www.lexisnexus.cl

Microempresas. Sence crea subsidio para mejor capacitación.

Podrán postular a la ayuda quienes no tributan en primera categoría.

Pescadores artesanales, pequeño comercio, mineros, artesanos y otros microempresarios que hoy no acceden a franquicias tributarias para capacitación, porque no tributan primera categoría (gravamen a las utilidades de las empresas), podrán conseguir un subsidio que dará un fondo especial regionalizado que creará el Servicio Nacional de Capacitación, Sence.

Jossie Escárte, directora del servicio, puntualizó que las reformas a la ley de capacitación - muy prontas a ser despachadas por el Congreso- crean este mecanismo de financiamiento y organización de la oferta. "Los microempresarios no deben temer a la nueva ley porque los va a favorecer", explicó.

En cartas al director de este diario los lectores Augusto Lecaros y Benito Vásquez expresaron en los últimos días su alarma por los eventuales cambios a la ley que, según ellos, dejarían fuera de este beneficio a un segmento que contrata el 77% de la mano de obra del país.

"La nueva ley regularizará el uso de la franquicia tributaria con la cual se cometieron demasiados abusos y al fondo se podrá postular de acuerdo a vacantes que se crearán en todas las regiones", agregó Escárate.

El servicio sigue fiscalizando a los que simularon ser contribuyentes de primera categoría y el vínculo laboral con el beneficiario de la capacitación. Hasta hace un par de meses el SII no había devuelto, por esta causa, 25 mil declaraciones de renta de 2003.

Fecha : 25 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

INE. Desempleo febrero-abril llegó a 8,7%.

La tasa de desocupación nacional para el trimestre febrero-abril de este año alcanzó 8,7%, informó esta mañana el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

La cifra indica que en Chile hay más de 500 mil desempleados y representa un aumento de 6 décimas por sobre la desocupación registrada entre enero y marzo de este año, que llegó a 8,1% y sólo dos, si la cifra es comparada con la cesantía del mismo período durante el 2003, que llegó a 8,5%.

En relación con el trimestre febrero-abril del 2003, se observó un aumento de 1,2% de los ocupados por la creación de 69 mil nuevas plazas de trabajo , lo que contrastó con un incremento de 13,1% (correspondiente a 10 mil 340 personas) de quienes buscan trabajo por primera vez y de 2,2% (9.570 personas) de cesantes. Todo esto dio como resultado un aumento de 3,8% de los desocupados, respecto de este período que alcanzaron a 38.290 personas.

La Tercera Región presenta los peores índices de desocupación con 12,2% de desempleados, seguida por la Quinta, que registra 11% de cesantes. En cuanto a la Región Metropolitana, el índice anotó un fuerte aumento en relación con el trimestre anterior, desde 8,6% a 9,2%, lo que coincide con la entrada del invierno.

En cuanto a la tasa de participación de la mujer en la fuerza de trabajo alcanzó a 36,1%, la más alta para el trimestre febrero abril desde que se lleva este registro.

Fecha : 27 de Mayo del 2004

Fuente : www.lexisnexis.cl

Disminuye la creación de empleos.

La fuerte recuperación del crecimiento de la fuerza de trabajo y un nivel de generación de empleos insuficiente para absorber la masiva incorporación de mujeres y jóvenes al mundo laboral son los factores que explican el incremento del desempleo, el que según analistas podría empinarse a un techo de 9,6% entre julio y septiembre próximos.

En febrero-abril, la fuerza de trabajo subió 1,5% en doce meses, dando cuenta de 88 mil 940 personas que salieron a buscar empleo. En el mismo período, la ocupación aumentó 1,2% lo que se tradujo en la creación de 69.030 plazas.

En febrero-abril de 2003 la fuerza de trabajo aumentó 2,8%, de modo que la base de comparación era bastante alta, dice el economista del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD) Tomás Flores.

Mientras la fuerza de trabajo está creciendo 4,2% en los últimos 24 meses, la cifra más alta de las últimas nueve mediciones, la cantidad de ocupados está aumentando 4,3% en comparación al 4,5% de expansión en las dos encuestas anteriores.

Según el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, las mujeres que salen a buscar empleo están encontrando puestos de trabajo. De las 70.371 que se incorporaron al mercado laboral, el 85% logró emplearse.

No está ocurriendo lo mismo con los varones y especialmente con los jóvenes. De los 18.567 hombres que salieron a buscar empleo, sólo se empleó el 51%.

Por otro lado, en 2003 el crecimiento del empleo estuvo más centrado en los trabajadores por cuenta propia, que crecían 9,8% en doce meses y hoy lo hacen en 2,6%.

En cambio ahora, de los 69 mil 30 puestos de trabajo creados en febrero-abril en términos anualizados, 44 mil 846 corresponden a empleo asalariado.

En la Región Metropolitana el desempleo subió desde 8,9% en febrero-abril 2003 a 9,2% en igual trimestre de este año, cuestión que Solari atribuyó a que la construcción ha creado menos empleo que lo habitual.

En los procesos de reactivación, el empleo siempre opera con efecto rezagado.

El Ministro del Trabajo dijo que por instrucción del Presidente Ricardo Lagos se reforzarán los programas de empleo de impulso gubernamental, en la dirección de que sean empleos más permanentes.

A partir de junio y hasta mediados de agosto, el programa de subsidio a la contratación en empresas privadas, que ya tenía 7 mil beneficiarios, aumentará en 35 mil y en el Fosis se va a adicionar 24 mil programas de microemprendimientos.

Para Fernando Lihn, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), resulta preocupante que el desempleo repunte cuando la reactivación económica está asentada.

A su juicio, para paliar en parte esta situación los jóvenes requieren acciones concretas, dado que este grupo es más permeable a caer en la informalidad.

Lihn consideró fundamental reformular el proyecto de flexibilidad laboral de modo que establezca incentivos a la contratación de jóvenes de 18 a 24 años y la ampliación de jornadas de trabajo especiales.

En un amplio rango de entre 4,4 y 5,9% se ubicaron las proyecciones de los expertos para el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de abril luego de conocer los datos sectoriales que ayer entregó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La producción y ventas de la industria crecieron en doce meses 4,9 y 6,4%, respectivamente, en abril. Mientras que la producción minera anotó un explosivo crecimiento de 10,4% y la generación de energía eléctrica subió un 7,1%.

Para el académico de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) Christian Jonson, el Imacec de abril será de 4,4%.

Más arriba se ubicó la proyección de los economistas del Instituto Libertad y Desarrollo Tomás Flores y de la Asociación de Bancos Alejandro Alarcón, quienes esperan un 4,8 y 5%, respectivamente.

Entre los más optimistas se encuentra el economista de la Consultora Aserta Hernán Frigolett, quien prevé un Imacec de entre 5 y 5,5% tras el mejor desempeño de la

producción minera. No obstante, ve como preocupantes los signos que está mostrando la edificación.

El gerente de estudios de la Cámara Nacional de Comercio, Luis Díaz, proyectó una actividad mensual en torno a 5,9% para abril, con un rango que va de 5,7 a 6,1%.

"El Presidente nos había señalado hace algunos meses que tuviéramos listos los dispositivos para estos programas. Los empleos que está creando la economía no son suficientes".

Fecha : 28 de Mayo del 2004

Fuente : www.elmercurio.cl

Cesantía sube a 8,7% , impidiendo reactivación.

El desempleo no cede. Pese a los buenos resultados que ha exhibido la actividad económica, la tasa de desocupación mostró un aumento de 8,7% en el trimestre móvil febrero-abril recién pasado, impulsada por factores estacionales y por el aumento que registró la fuerza de trabajo.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), este resultado indica que en ese período en el país existían más de 500 mil desempleados, los que representan un aumento de 0,6% punto porcentual respecto a lo observado en el trimestre enero-marzo cuando la desocupación llegó a 8,1% y un incremento de 0,2% punto porcentual en relación a febrero-abril de 2003, momento en que evidenció un 8,5%.

Escenario que contrasta con los resultados de la actividad económica en el mismo período. Ello, porque durante el primer trimestre el Producto Interno Bruto creció un 4,8%, la demanda interna llegó a 5,2% y la inversión aumentó un 6,3%. Y para abril las apuestas son que la economía logrará expandirse entre 4,8 y 5,0%.

Ahora, si bien un alza en la de-socupación era esperada por el mercado, de todas maneras el 8,7% sorprendió a los analistas, ya que se estimaba que la tasa de desempleo fluctuaría entre 8,2% y 8,3%.

Para el economista del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD), Tomás Flores, el desempleo fue más alto que el año pasado, lo cual se nota en casi todas las industrias. "Agricultura se desaceleró, al igual que minería, industria, construcción, transporte y comunicaciones", acotó.

Entre febrero y abril la fuerza de trabajo llegó a 6.160.860 personas, de las cuales 5.622.570 tuvieron ocupación. Si este nivel se compara con el resultado registrado entre enero y marzo, se observa que el número de empleados disminuyó en 0,3% (17.130 personas), pero subió un 1,2% (69.030 personas) al relacionarlo con igual trimestre del año pasado.

Es así como el número de desocupados alcanzó a las 538.290 personas, de las cuales 448.920 correspondieron a cesantes y 89.370 a quienes buscan trabajo por primera vez. Con ello, la fuerza de trabajo creció en doce meses en 1,5% (88.940 personas) y en relación al trimestre inmediatamente anterior subió en 0,3% (21.370 personas).

A juicio del secretario de Estado, hay dos factores que repercuten en el aumento de la tasa de desempleo: la expansión de personas que buscan empleo por primera vez, que registraron un incremento de 13,1%; y el cambio en la calidad de la conformación de nuevos empleos de informal a formal.

Solari también señaló que “de los 70 mil empleos que se generaron en el país, 60 mil son ocupados por mujeres, y esto constituye una situación muy positiva que se debe tomar en cuenta”. “Las mujeres están ingresando muy fuerte en el mercado laboral, es de hecho la tasa más alta de las últimas décadas”, recalcó.

Sin embargo, son justamente las mujeres las que también influyeron en el aumento en la fuerza de trabajo, y que alcanzaron a 36,1%, la tasa más alta desde que se lleva este registro.

En tanto, el INE estimó que el número de personas fuera de la fuerza laboral es de 5.437.820, lo cual representa un aumento de 1,9% respecto de igual trimestre del año anterior, o sea, 100.060 personas. En cambio, en relación al período inmediatamente previo se evidenció una disminución de 0,1% (5.610 personas).

También se informó que la III Región presenta los peores índices de desocupación con un 12,2%, seguida por la V, que registra un 11%. En cuanto a la Región Metropolitana, el índice mostró un fuerte aumento en relación con el trimestre anterior, desde 8,6% a 9,2%, lo que coincide con la entrada del invierno.

En cuanto a la clasificación por edad, la mayor tasa de desempleo volvió a corresponder, al igual que el trimestre enero-marzo, al segmento de personas entre los 15 y 24 años con un 22,3%.

De acuerdo a Flores, el próximo mes en que se entrega el resultado del trimestre marzo-mayo, éste podría llegar incluso a 9,2%, debido al factor estacionalidad que se seguirá agudizando y a la baja creación de empleo.

Fecha : 28 de Mayo del 2004

Fuente : www.diariofinanciero.cl

IV) NOTICIAS MISCELANEAS

El desafío del líder: Humanizar la empresa.

Todos los gerentes saben que los negocios funcionan mejor cuando las personas en la organización se conocen y confían unas en otras. Ellos coinciden en que el compromiso y los vínculos fuertes entre las personas son el alma de una organización. Esto es lo que los académicos denominan el capital social de una organización. Este término captura muy bien la idea de que las inversiones en las relaciones interpersonales tienen retornos gananciales. Dicho en forma más general, el bienestar de las personas en la empresa rinde dividendos. Todo esto suena muy bien, pero también debemos tener en cuenta que en tiempos difíciles, el capital social se ve amenazado. Generar un capital social en tiempos turbulentos es muy duro y saber cómo hacerlo es más difícil aun.

Saber que las relaciones sanas ayudan al éxito de una empresa es una cosa, hacer que estas relaciones ocurran es otra cosa. Éste es el desafío del líder.

Hemos visto en clases anteriores que la satisfacción de una persona con su empresa y su trabajo es el resultado de muchos factores. Importa, en primer lugar, el sentir que su interés en participar en las actividades y decisiones de la empresa tiene una respuesta de parte de la

organización en términos de oportunidades efectivas de participar, tanto en temas asociados a su tarea (como formas de realizar el trabajo, contrataciones y capacitación), como en temas relativos a la organización (recompensas, beneficios, incentivos y seguridad industrial).

Cuando hay un desajuste entre lo que la persona espera y lo que la empresa ofrece, se produce frustración o desilusión, lo que implica una menor satisfacción.

Existe una sólida relación entre el vínculo de una empresa con sus trabajadores, el compromiso organizacional y la satisfacción en el trabajo. Se ha observado que el compromiso refuerza el vínculo y que este último aumenta la satisfacción. Pero también se ha visto que la satisfacción es la que incrementa el compromiso y que el vínculo se deriva de éste. Estos dos resultados sugieren la existencia de un círculo virtuoso entre compromiso organizacional, vínculo empresa-trabajador y satisfacción. En estas relaciones influye el reconocimiento de la empresa, pues mientras más claro es este reconocimiento, mayor es el compromiso, el vínculo y la satisfacción.

También son relevantes en la satisfacción el compromiso afectivo y la percepción que un empleado tiene del reconocimiento de la empresa.

La satisfacción es un fenómeno más complejo en el caso de los profesionales y ejecutivos. También importan otros factores. El compromiso con la profesión le ha ido ganando terreno al compromiso organizacional, más aún cuando la carrera laboral no necesariamente se desarrolla al interior de la misma empresa. Estas son personas más sofisticadas, con estudios profesionales más avanzados, que están ubicadas en puestos más altos en la organización y tienen motivaciones más complejas. Son más independientes y centradas en sus propios intereses, lo que sugiere que es necesario integrar esferas que van más allá de los límites de la empresa para entender mejor lo que les produce satisfacción. Por ejemplo, no les basta participar en la información para sentirse satisfechos. Tener acceso a la información es un gran satisfactor para los trabajadores, pero no representa ningún avance para los supervisores. Ellos son ejecutivos de nivel medio y, como tales, les resulta natural tener información más integral de la empresa.

Hemos visto que la satisfacción en el trabajo es una respuesta afectiva o emocional a diversos aspectos de la labor que se desempeña. Ello significa que no se trata de un concepto unitario. En su lugar, una persona puede estar relativamente satisfecha con un aspecto de su trabajo e insatisfecha con uno o más aspectos adicionales.

Las investigaciones (2) revelan que la satisfacción en el trabajo varía de un país a otro. En un estudio reciente, de 9.300 adultos de 39 países, se identificó el número de trabajadores que afirma estar "muy satisfecho con su trabajo". Los países que ocuparon los cinco primeros lugares fueron Dinamarca (61%), India (55%; sólo las clases media y superior urbanas), Noruega (54%), Estados Unidos (50%) e Irlanda (49%).

Los expertos suponen que la satisfacción es máxima en Dinamarca porque son excelentes las relaciones industriales. Los cinco países que ocuparon los últimos lugares fueron Estonia (11%), China (11%), República Checa (10%), Ucrania (10%) y Hungría (9%).

A continuación veremos algunos modelos predominantes de satisfacción en el trabajo. Se trata de los componentes de satisfacción de necesidades, discrepancias, logro de valores y equidad.

Satisfacción de necesidades. Estos modelos proponen que la satisfacción depende del grado en que las características del trabajo permiten que el individuo satisfaga sus necesidades. Por ejemplo, una encuesta a 30 oficinas de abogados de Massachusetts reveló que 35-50% de sus asociados dejan de trabajar para una oficina dada en los primeros tres años porque

ésta no se adapta a sus necesidades familiares. Este ejemplo ilustra que las necesidades insatisfechas pueden afectar la satisfacción y rotación de personal. Aunque estos modelos generan un grado significativo de polémica, en general se acepta que la satisfacción de necesidades se correlaciona con la satisfacción en el trabajo.

Discrepancias. Estos modelos proponen que la satisfacción es un resultado de expectativas cumplidas. Las expectativas cumplidas son la diferencia entre lo que el individuo espera recibir de un trabajo, como un buen sueldo y oportunidades de promoción, y lo que recibe en verdad. Cuando las expectativas son mayores que la realidad, la persona está insatisfecha. En contraste, el modelo predice que el individuo está satisfecho si logra resultados que van más allá de sus expectativas. Un análisis de 31 estudios, en que se incluyó a 17.241 sujetos, revela que las expectativas cumplidas guardan una relación significativa con la satisfacción en el trabajo. Muchas compañías usan las encuestas de actitudes u opiniones para evaluar las expectativas y preocupaciones de sus empleados.

Logro de valores. La idea subyacente al logro de valores es que la satisfacción resulta de la percepción de que un trabajo permite alcanzar valores laborales importantes para el individuo. En general, las investigaciones sustentan invariablemente la predicción de que el logro de valores guarda una relación positiva con la satisfacción en el trabajo. Así pues, los administradores pueden mejorar la satisfacción de los empleados al estructurar el ambiente laboral, sus retribuciones y sus reconocimientos para reforzar los valores de los empleados.

Equidad. En este modelo, la satisfacción depende del grado de "justicia" con el que se trata al individuo en el trabajo. Dicha satisfacción resulta cuando el sujeto percibe que los resultados de su trabajo, en relación con sus aportes, son favorables en comparación con los resultados / aportes de personas cercanas a él. Un análisis de datos de 30 organizaciones distintas y 12.979 personas sustenta este modelo. La justicia que perciben los empleados en los sueldos y promociones guardaron una relación significativa con la satisfacción en el

trabajo.

Actualmente hay una mezcla irreversible de las vidas privadas y laborales y esto hace surgir en los empleados una expectativa creciente por lograr un equilibrio entre estos dos mundos. Esta es la razón, sumada a la dificultad para atraer y retener a personas talentosas, que ha obligado a muchas empresas a revisar sus políticas de recursos humanos desde una perspectiva más integral. La tendencia es apuntar hacia el bienestar general de los empleados, es decir, tomando en consideración sus necesidades físicas, mentales y espirituales.

Y esto incluye desde el equilibrio vida laboral /vida privada y el bienestar emocional, hasta la búsqueda de significado para la vida profesional y personal. De acuerdo a Marilyn Barr, experta en análisis de la salud para ejecutivos, "el bienestar es mucho más que sentirse bien...hay además una dimensión social del bienestar, vinculada con lo saludable de nuestras relaciones. Pero la dimensión espiritual del bienestar es la más importante, ya que implica encontrar significado y propósito en nuestra vida profesional y personal".

La motivación laboral del individuo se relaciona con su satisfacción en el trabajo y las relaciones trabajo-familia. La motivación no es independiente del entorno laboral o la vida personal del empleado. Warren Buffet, fundador, presidente y director general de Berkshire Hathaway, expresó lo siguiente a un grupo de estudiantes de la University of Washington: "Sin duda alguna puedo definir la felicidad, porque soy feliz... hago lo que me gusta hacer todos los días del año. Lo hago con las personas que me agradan y no tengo que relacionarme con nadie que me haga sentir mal. Por así decirlo, bailo en el camino a mi

trabajo... Les recomiendo que cuando empiecen a trabajar lo hagan para una organización de personas que admiren, porque eso los motivará. Siempre me preocupan las personas que dicen: Voy a hacer esto durante diez años; no me gusta mucho. Y luego tendré que hacer esto.... eso es como guardar la relación sexual para la vejez. No es una buena idea. He rechazado tratos de negocios por lo demás buenos porque no me agradaban las personas con las que tendría que trabajar. No pienso que tenga sentido fingir".

Finalmente, las organizaciones son comunidades de seres humanos, y como tales tienen por definición en su esencia las relaciones interpersonales. Es así que podemos considerar el liderazgo como la capacidad de una comunidad humana para crear su futuro (Peter Senge, 2004). Básicamente esto nos dice que el liderazgo no lo podemos centrar en los talentos y atributos de una persona en particular sino en una relación entre personas. Es por lo tanto un proceso social, en el que el líder interviene para establecer conexiones entre personas y lograr objetivos y metas. Por lo mismo se debe invertir en lazos que unan a las personas positivamente y en profundidad. ¿Se ha fijado Ud. que los asuntos más importantes se tratan a la salida de una reunión? Un gerente haciéndose cargo de esta situación, prohibía a sus empleados tener tazas de café en sus oficinas. Esto inducía a las personas a tomar café en una salita, donde las personas tendían a reunirse y conversar. Este líder lo único que hizo fue crear un espacio social donde las personas se encontraran y conversaran de aquello que realmente les importaba.

En el mismo sentido, en China se habla de "reuniones para hacer nada", donde no hay una agenda de trabajo y las personas se juntan informalmente. En un ambiente de confianza somos capaces de resolver diferencias, generar puentes de acercamiento y se despierta la creatividad, en una palabra nos permitimos ser personas. Muchas de las grandes ideas en una firma se logran en estos espacios, en que nos sentimos simplemente humanos.

Fecha : 16 de Mayo del 2004

Fuente : www.emol.com

Consejos para superar el miedo a cambiarse de trabajo.

Conocer la valoración que dan a las personas en la nueva organización, la forma en que se ejecutan las tareas y qué pide a sus empleados son algunas de las sugerencias para tomar una decisión acertada.

Si hasta pocos años atrás la rotación laboral de una persona era vista como un problema que podía reflejar falta de madurez o irresponsabilidad, este rasgo se ha transformado en una necesidad del mercado de trabajo actual. Hoy se habla de flexibilidad laboral, que se traduce en trabajadores aptos para enfrentar nuevos desafíos de manera constante, aunque no lo deseen.

Y es que es sabido que el cambio genera temores y ansiedad en las personas, quienes en la mayoría prefieren la estabilidad de lo ya conocido. Algo que, según los expertos, es posible de enfrentar y resolver en favor de mejores perspectivas profesionales.

Entre los miedos más frecuentes se cuenta el de "no ser capaz de rendir en el nuevo empleo", según advierte la sicóloga laboral Silvia Ascencio, docente de la U. Diego Portales. Por ello es bueno que la persona conozca en detalle las exigencias de la nueva organización a la que piensa cambiarse. Asimismo, debe contrastar las habilidades propias con las que se piden para el cargo que va a asumir.

"No hay que olvidar que todo nuevo trabajo tiene un costo de estrés, porque al principio hay que dedicarle más horario, más atención y esto puede significar menos tiempo con la familia", asegura esta profesional. Y agrega: "Muchas veces en el nuevo empleo la persona es probada todos los días", riesgo que estará dispuesta a correr si su proyección en el trabajo lo amerita.

Otro temor importante es "a no poder adaptarse al nuevo trabajo, que va de la mano con el miedo a ser rechazado", explica Ascencio. Por esto es bueno averiguar lo que la nueva organización valora en las personas, cómo se hacen allí las cosas y cuáles son las necesidades de esa empresa en particular. Después de esto, hay que evaluar si todo lo anterior encaja con la persona y su realización profesional.

Ante una nueva oportunidad laboral también está presente el temor a la desilusión, a que las promesas que se hicieron en la oferta de trabajo no se cumplan. Esto es difícil de evitar, aunque una buena negociación antes de aceptar el cambio puede ayudar.

Para el director y gerente de la consultora People & Partners, Danilo Rojic, hay personas que tienen temor a perder lo que han ganado: "Desde los beneficios y regalías que le ofrece la empresa a la que pertenece, hasta lo adaptado que se siente con sus colegas. Todo esto lo hace sentir que tiene todo controlado", explica.

Por otra parte, están los que no se cambian sólo por la inseguridad "de no poder adaptarse, de no ser tan bueno como cree en su disciplina o incluso de perder la indemnización", detalla Rojic.

Respecto de esta última posibilidad, Ascencio recomienda analizar el factor sueldo, "ya que es posible que éste permita recuperar en pocos meses la indemnización perdida".

Debido a los muchos temores que sienten las personas para cambiar su rumbo laboral es fundamental que antes de dar el paso estén seguros de que el trabajo actual no los satisface.

Las razones pueden ser desde la insatisfacción personal por lo que está haciendo, un mal ambiente laboral, bajo incentivo económico o querer contar con más tiempo para la familia.

Quizás más importante es que "la persona tenga claro lo que le gusta hacer, que sea apasionada de su trabajo y que conozca perfectamente hacia dónde quiere proyectarse. Así, es más probable que supere los temores y asuma el nuevo desafío", explica Rojic.

Fecha : 18 de Mayo del 2004

Fuente : www.latercera.cl

Fundación Soles. Acciones de solidaridad.

La alegría le brota espontánea a Marcelo Gallardo cuando habla de su "ahijada" de 86 años. Ella vive en el Hogar "Cardenal José María Caro" que la Fundación Las Rosas tiene en La Florida.

Hace tiempo que venía pensando la idea de hacer algún tipo de trabajo voluntario, pero no se decidía. El paso adelante lo dio cuando la empresa en la que trabaja, General Motors (GM), motivó a sus empleados a ser parte del programa de trabajo social que ésta impulsa

en todos los países donde está presente.

La Fundación Soles, la misma que edita la Guía de Acción Solidaria, está gestionando este plan de GM. Es que esta iniciativa coincidió con el comienzo del programa de voluntariado corporativo que la organización solidaria está impulsando en Chile, como una manera de motivar a las compañías a ejercer la responsabilidad social.

Para Daniela Thumala, secretaria ejecutiva de la fundación, la empresa es una instancia privilegiada para fomentar la solidaridad entre sus trabajadores. "Hay un sentido de comunidad, de trabajo en grupo, el respaldo institucional y la sensación de que cuando se junta un grupo de gente se logra un impacto mayor en la comunidad a la que se ayuda". El objetivo fundamental de este programa de la Fundación Soles es canalizar el trabajo de los voluntarios y los recursos de la empresa en la que ellos laboran, para asegurarse que ese esfuerzo tenga el mejor resultado.

Con esto en mente, la fundación capacita a la organización que recibe a los colaboradores para que ésta sepa aprovechar su trabajo.

En el caso de General Motors, la fundación hizo un proceso de selección de las organizaciones sociales que recibirían a los voluntarios, el que consideró una encuesta interna que hizo la empresa para saber qué tipo de voluntariado les gustaría ejercer a sus empleados.

Al proceso de selección se presentaron cien organizaciones, pero sólo nueve cumplieron con los requisitos necesarios establecidos por Soles. Una de ellas es la Fundación Las Rosas, la que no sólo recibirá el trabajo de sus 18 nuevos colaboradores, sino también US\$250 dólares que GM se comprometió a entregar por cada 50 horas de trabajo voluntario de sus empleados.

"Para los abuelitos esto tiene un tremendo impacto en su calidad de vida, porque imagina el efecto que tiene en ellos que les celebren el cumpleaños o que los apadrinen o los saquen a pasear", comenta Andrea Valdivieso, coordinadora de programas de la Fundación Las Rosas.

Sobre todo, ella destaca el carácter familiar que los empleados de GM le han impreso a su voluntariado. "Todos participan con sus familias, ninguno ha llegado a alguno de los hogares solo".

Así lo hace Juanita Contreras, quien trabaja en Recursos Humanos en GM. "Mis hijos me acompañaron al cumpleaños que les celebramos a los abuelitos en el hogar de Independencia a fines de abril. Y les gustó tanto que quieren volver al próximo".

Fecha : 18 de Mayo del 2004

Fuente :www.emol.com

CUT. Omisión a trabajadores en Discurso del 21 de mayo.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) señaló que en el discurso del 21 de mayo, los trabajadores no existieron para el Presidente.

Por lo mismo, dijeron que el mandatario ocupó sólo "dos segundos" para referirse a ellos y que no hubo ningún proyecto destinado a la gente de clase media y trabajadores.

"Gran parte del mensaje presidencial fue ocupado en informarle al país cómo el gobierno había ayudado a que los empresarios inviertan, a que los empresarios puedan llevar sus

productos fuera del país y a que los empresarios den empleos", sostuvo el presidente de la CUT, Arturo Martínez.

Además, recalcó que el mandatario se esmeró en mencionar los diversos Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados por Chile. Por lo mismo, el organismo sindical dijo que los empresarios están en deuda con los trabajadores, "ya que aún no son capaces de generar empleo decente. Lo únicos que han ganado en estos cuatro años de gobierno son los empleadores.

Fecha : 20 de mayo de 2004

Fuente :[www. Latercera.cl](http://www.Latercera.cl)